



***PROYECTO EDUCATIVO***

**C.E.I.P. Ntra. Sra. de Gracia, Málaga**

## ÍNDICE

---

- I. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO
- II. CONTEXTO SOCIAL Y PROFESIONAL
  - El contexto
  - Las familias
  - El alumnado
  - Trabajadores del centro
  - Los espacios
- III. MARCO DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA
  - Finalidades educativas.
  - Currículum constructivo y sistémico
- IV. EL CURRÍCULUM
  - Propuestas curriculares complementarias
    - En las aulas
    - Más allá de las aulas
    - Actividades complementarias
  - Evaluación
  - Diseño curricular
  - Diseño curricular por áreas
- V. CRITERIOS PEDAGÓGICOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO
- VI. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
  - Criterios de distribución horaria
  - Criterios organizativos
  - Criterios de refuerzos
  - Actuaciones
  - Orientación académica y profesional
  - Medidas de atención a la diversidad
- VII. PLAN DE APERTURA DE CENTRO
- VIII. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
- IX. PLANES Y PROYECTOS
- X. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INTERNA
- XI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO PARA EL CURSO 2011/2012
- XII. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL
- XIII. PLAN DE CONVIVENCIA
- XIV. ANEXOS: Solicitud del Programa de Calidad.

## I. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

---

En el sustrato de todo planteamiento pedagógico con frecuencia hay un posicionamiento político, ético e ideológico. Los profesionales que suscribimos este proyecto somos conscientes de que nos une una mirada y un hacer común hacia la escuela. Respetamos no desde la distancia, sino desde el conocimiento mutuo. Nos solidarizamos no desde la lástima o la condescendencia, sino desde la inmersión en una realidad que con frecuencia nos supera. Construimos escuela no desde la soledad o la toma de decisiones unilaterales, sino desde el trabajo en equipo, la participación, el consenso y la responsabilidad compartida. Y es en este marco ideológico y pedagógico en el que desarrollamos nuestras prácticas. Y esto hace que nuestras reflexiones y nuestro hacer cotidiano se encaminen hacia:

La necesidad y el deseo de construir día a día una escuela de calidad en la que nuestros niños y nuestras niñas reciban cada día lo mejor. Cuando iniciamos nuestra andadura el nuestro era un centro con 70 alumnas y alumnos que provenían exclusivamente de las viviendas sociales de la Cruz Verde, se justificaba por ello que las prácticas fueran meramente asistenciales. Evidentemente cubrimos, y seguimos cubriendo, esa necesidad, pero no solo. No nos bastó con paliar el fracaso escolar que deviene de manera natural de los contextos marginales, apostamos por facilitar su acceso a la cultura creando espacios y tiempos que lo hicieran posible. Muestra de ello (se desarrollan posteriormente) son la creación del Aula Arte, el Aula de Teatro, las Aulas Abiertas, los rincones TICs, la diversificación de las Actividades Extraescolares, las salidas culturales y los espacios de formación de las familias: Charlas con café, Aula de Teatro para madres, clases de alfabetización y de informática. El tiempo nos ha dado la razón y hoy nuestro centro acoge a casi 200 niñas y niños y se ha diversificado la procedencia del alumnado.

Todos estos espacios de encuentro y formación, más allá de lo meramente disciplinar y académico y ya consolidados en estos catorce años de trabajo, hacen de nuestra centro lo que nosotros denominamos **una escuela de relaciones**. Relaciones con el conocimiento, con la cultura; relaciones interpersonales que permitan que familias, alumnado, profesorado, instituciones... se sientan parte de un proyecto común. Apostamos por una escuela amable y abierta. Abierta al barrio, a las instituciones (Centro de Salud, Servicios Sociales, ONGs, Secretariado Gitano, Liga Malagueña...). Construimos una escuela amable en la que todo el que entra se sienta parte de la historia que construimos. Una escuela en la que siempre hay familias y especialmente madres (a las que en todo momento deseamos visibilizar, siendo conscientes del papel tan importante que juegan en sus familias y al mismo tiempo tan poco reconocido y valorado) desempeñando una gran variedad de tareas y sobre todo sintiéndolo como un espacio propio. Una escuela en la que los antiguos alumnos y alumnas participan en las actividades cuando vienen a hacernos una visita o cuando se ofrecen (porque sus

obligaciones académicas se lo permiten) a participar en cualquier actividad extraordinaria tipo juegos cooperativos, o fiesta final de curso, o exposición de Aulas Abiertas.

Porque **la escuela no educa sola**. Luchamos por venir a trabajar a este colegio en equipo y con un proyecto educativo porque tenemos el convencimiento de que esa es la mejor manera de trabajar por la educación (en este contexto o en cualquier otro). Un proyecto que marca el camino y un equipo comprometido con el proyecto y con el contexto. Y esta convicción de que la escuela se construye con otras y con otros, se convierte en una filosofía educativa. Trabajar por nuestras niñas y nuestros niños, es trabajar con sus familias, con su barrio, con sus recursos, con la Universidad, con las Instituciones y Organismos..., con todo lo que pueda ayudarnos a darles ese **“más”** que queremos. Conseguir que sus madres y padres depositen la confianza en nosotros y en nuestro trabajo. Que nos dejen hacer y que hagan codo a codo con nosotros. Tras catorce años de trabajo, sabemos que es un proceso lento pero no imposible. De hecho lo estamos consiguiendo.

Y realmente **los auténticos protagonistas de toda esta aventura son nuestros niños y nuestras niñas**. Niños y niñas que deseamos que cada día se sientan escuchados, mirados, respetados, queridos, deseados... Su palabra pesa, sus propuestas se llevan a cabo, sus deseos son escuchados. Niños y niñas a los que se les hace una oferta curricular amplia y diversificada siempre desde la filosofía de que **currículum es todo**. Cualquier intervención que hagamos repercute en su formación. Conseguir que las familias nos apoyen, trabajar la convivencia para crear un clima de diálogo y de reflexión, reforzar su autoestima desde el respeto a las singularidades, mejorar nuestra formación... todo esto es currículum.

El déficit curricular con que llegaba nuestro alumnado nos hacía difícil alcanzar los niveles normalizados. En nuestro empeño siempre ha estado acabar con esos déficit y **disminuir el fracaso escolar**. En este sentido marcamos dos momentos. Un primer momento en el que nuestro principal objetivo, dado los altos niveles de conflictividad con los que nos encontramos, fue conseguir un clima sosegado y acabar con la violencia. En estos comienzos la oferta curricular se centró en el **“currículum del éxito”** con el que pretendimos reducir la ansiedad que tenían, provocar deseo por aprender, reforzar su autoestima (creían que no eran capaces de hacer nada) y que vinieran a la escuela con ganas. Y un segundo momento (el actual) en el que, una vez creadas unas estructuras y conseguido bajar considerablemente la conflictividad y el absentismo, nuestro alumnado está en condiciones de abordar el currículum de manera rica y diversificada. Estamos en la fase del **“currículum del más”**. Currículum que va más allá de lo meramente disciplinar para introducirse en trabajos de campo, de investigación, en proyectos de trabajo, en creaciones colectivas en torno a un foco común... Siempre dentro de una metodología, activa, participativa, que tenga en cuenta sus intereses y que propicie el trabajo en parejas, en pequeños grupos, en grupo interniveles de distintas edades... De esta manera las niñas y los niños del Gracia asumen que el aprendizaje y la adquisición de conocimiento son también tareas compartidas.

Paralelamente hemos ido creando unas estructuras de organización y funcionamiento que nos permiten realizar las prácticas educativas que deseamos. Pretender trabajar de una forma sin establecer los mecanismos necesarios para ello, lleva con frecuencia al fracaso. Siendo conscientes de ello hemos ido construyendo todo un engranaje adaptado a nuestras condiciones, contexto y objetivos dentro de un funcionamiento flexible que nos permite adaptarnos a cada momento y situación. Para ello contamos, no sólo con la colaboración de todo el claustro y de las familias, sino también con el apoyo de la Administración Educativa.

Dentro de estas estructuras queremos destacar en este documento la importancia de **LA ASAMBLEA**. La asamblea se convierte en el máximo exponente de nuestro centro, creemos que es nuestra seña de identidad. La asamblea es el órgano de gestión del centro. Quincenalmente el claustro se reúne en asamblea para estudiar propuestas, debatirlas y consensuarlas: los acuerdos se toman por consenso no por mayoría. Propuestas y demandas curriculares, organizativas, funcionales, económicas, lúdicas, administrativas... que puede llevar cualquier miembro del claustro o que se nos hacen desde el exterior (CEPs, Universidad, Ayuntamiento, Delegación...) El equipo Directivo coordina las propuestas que emanan de la asamblea. Las responsabilidades están compartidas entre los miembros del claustro que pueden encargarse de cualquier gestión que se proponga. Todo ello enmarcado en unas dinámicas de reconocimiento y autoridad que dificultan las jerarquías y la concentración del poder en una o varias personas.

Valoramos que esta es una forma acertada de trabajar porque consideramos que cuanto mayor implicación hay entre el profesorado (dentro de un clima de reflexión continuo) más fácil es trabajar por un proyecto común. Cuando el profesorado se mantiene ajeno y al margen de lo que pasa en su centro, o cuando no se encuentra suficientemente informado, o se siente manipulado a instancias del poder... tiende a evadirse de situaciones que no puede o no quiere enfrentar.

---

## **II. CONTEXTO SOCIAL Y PROFESIONAL**

---

### **EL CONTEXTO**

---

El Colegio Público Nuestra Señora de Gracia está situado en el centro de Málaga, en el barrio de la Victoria, C/ Ferrándiz nº 2, próximo a tres colegios concertados. Es el único colegio público de la zona por lo que la población escolar que acoge es, dentro de la zona, la más

deprimida socio-económicamente. Tiene un total de 192 en total, del cual son 92 alumnas y 100 alumnos matriculados, y en progresivo aumento, de los que el 35% proceden de la zona de viviendas sociales de La Cruz Verde-Lagunillas.

En esta zona se construyeron un gran número de viviendas sociales en las que viven familias procedentes de zonas periféricas y marginales de Málaga (El Bulto, La Corta, Huerta de Correos, La Palmilla). Estas viviendas están en régimen de alquiler con una renta muy baja. Es una barriada de alta densidad de población que cuenta con pocos espacios abiertos (plazas, zonas verdes), carece de parques infantiles y otros espacios libres y de ocio. En la actualidad, tampoco cuenta con recursos culturales como biblioteca pública, clubs juveniles, etc. Sin embargo, tiene una alta representación de asociaciones que realizan su trabajo en la zona. Según Informe Técnico del centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga, la población de esta barriada presenta un alto índice de paro y economía sumergida (vendedores ambulantes y trabajo doméstico).

La llegada de estas familias al barrio trae consigo una población escolar que tiene que ser acogida por los colegios de la zona. Los centros concertados no contemplan la posibilidad de acoger este perfil de usuario (ideario, cuotas, donaciones AMPAs...) Queda pues para los colegios públicos de la zona la recepción de los hijos e hijas de estas familias. El Gracia, hasta entonces, se nutría de un alumnado de clase media receptivo y colaborador con las normas escolares. En poco tiempo la población escolar cambia. Esto genera por un lado, un centro de gran conflictividad y con serios problemas de convivencia, grandes dosis de desmotivación, desinterés y bajos niveles curriculares. Y por otro lado, un profesorado que no se siente ni preparado, ni con fuerzas para asumir el cambio tan brusco acaecido. La situación del profesorado provoca continuas bajas que son cubiertas por personal interino. La plantilla del centro cambia a lo largo del curso. La inestabilidad de la plantilla es manifiesta y esto impide aún más diseñar estrategias que consigan el éxito escolar del alumnado y acabe o reduzca la conflictividad del centro.

Todo esto deviene en la marcha del centro del profesorado que se lo puede permitir (por edad para jubilarse, por puntuación para cambiar de centro, por enfermedad). Así para el curso 2003/2004 se produjeron ocho vacantes. Vacantes que fueron cubiertas por un grupo de maestras y de maestros que voluntariamente solicitaron su adscripción al centro en equipo y con un Proyecto Educativo adaptado a las necesidades educativas y sociales del centro.

Este Proyecto en principio nos trajo aquí gracias a nuestra participación en la convocatoria que se hizo desde la Delegación Provincial de Educación de Málaga para trabajar en centros de compensatoria o en centros considerados con **“riesgo de exclusión social”** (ese era el caso del colegio que nos ocupa). Para participar en esta convocatoria previamente presentamos nuestro Proyecto al claustro del centro que valoró positivamente su puesta en marcha. Nuestro Proyecto daba continuidad al Plan de Mejora que ya habían iniciado en ese curso.

Una vez en el colegio, decidimos adaptar el Proyecto y presentarnos a la convocatoria para Proyectos de Innovación (aprobado para el bienio 2003/2005). En el curso 2005/2006 nos presentamos a la convocatoria de Proyectos de Carácter Especial y nos constituimos como Equipo Docente dentro de la modalidad de Centros con Plantilla Inestable. Desde el 2013 pertenecemos a la Red Andaluza de Comunidades de Aprendizaje.

La continuidad de nuestro trabajo la planteamos en función del Proyecto **“La ilusión de vivir y crecer en compañía”**. Ya cuando lo presentamos sabíamos que lo que nos proponíamos no era tarea sólo para dos cursos. Educar es complicado y más complicado aún en contextos desestructurados, con una fuerte deprivación sociocultural y serios problemas convivencia. Contamos con la colaboración de la Delegación de Educación de Málaga, del CEP de Málaga, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del Ayuntamiento, de los Servicios Sociales... y, en todo momento, procuramos que nuestro trabajo irradie más allá de las paredes del centro. Todo ello necesita esfuerzo y tiempo.

Como nuestra tarea la desarrollamos en un proceso continuo de reflexión/acción el Proyecto inicial ha ido creciendo y tomando vida propia, pero el germen y los planteamientos básicos no han cambiado en absoluto. Importante destacar que el Proyecto lo asumen y lo llevan a cabo, no sólo el grupo que se presentó a la convocatoria, sino la totalidad del claustro de maestras y maestros. De esta forma los principios que lo sustentan y los objetivos que persigue impregnan la vida del centro, sirviendo de motor y de inspiración para otros muchos Proyectos solicitados durante estos cursos, que complementan y enriquecen el Proyecto madre: **“La ilusión de vivir y crecer en compañía”**, que se convierte en el Proyecto educativo de nuestro centro.

Ahora más que nunca tenemos el convencimiento de los beneficios que un trabajo de estas características reporta a un centro escolar como el que nos ocupa. Los logros y mejoras que hemos conseguido tanto en la mejora del clima escolar, en las relaciones con las familias, en la normalización del currículum, en las relaciones institucionales... no han sido fruto de un trabajo en solitario y descoordinado, por el contrario responde a un trabajo que parte de unos principios pedagógicos compartidos, de unos ejes concretos en los que trabajar, de una metodología de trabajo en equipo fundamentada en un proceso continuo de reflexión/acción (que convierte el Proyecto en algo vivo, en la búsqueda continua de estrategias para afrontar las dificultades que aparecen a diario y dar salidas alternativas pedagógicas a la casuística cotidiana) y de un grupo de maestros y maestras con interés e ilusión en lo que hacen a diario .

---

## **LAS FAMILIAS**

Con respecto al perfil de las familias, cuando se inició el proyecto en el 2003 nuestro centro se cubría únicamente con la población proveniente de la Cruz Verde, y de ésta especialmente la que mostraba escaso interés por la actividad escolar de sus hijos e hijas,

presentando un alto índice de absentismo escolar.

Uno de los objetivos que a largo plazo nos planteábamos, y que nos seguimos planteando, es la necesidad de que el Gracia acoja a un amplio espectro de modelos familiares. Que sea reflejo del interesante y multicultural entorno social que nos rodea. El trabajo realizado ha ido dando sus frutos y a lo largo de estos catorce años el perfil ha ido ampliándose y evolucionando, en este momento podemos encontrar una interesante y rica variedad entre nuestras familias. Por supuesto que sigue siendo un referente para la Cruz Verde, pero la relación con las familias ha cambiado, hoy los recelos que mantenían hacia nuestro centro han ido dando paso a la confianza. El cambio producido en el centro ha ido generado que progresivamente familias del entorno, con un nivel socioeconómico medio bajo y con expectativas hacia la escuela que antes rechazaban nuestro centro y optaban por los concertados o públicos de la zona ahora se acercan a él. Otro perfil que ha aparecido es el de familias que acuden a nuestro centro buscando una respuesta que no han encontrado en otro centro y que vienen después de, por lo general, una larga trayectoria de fracasos. También es un centro de referencia para los inmigrantes, no sólo de nuestro distrito sino también de barrios aledaños y de los pisos de acogida de las ONGs.

Las que más tímidamente han ido incorporándose, de manera lenta pero creciente son aquellas familias que buscan una oferta pública y alternativa a la enseñanza tradicional, que han conocido y confiado en nuestras prácticas y que apuestan por nuestro modelo educativo.

---

## **EL ALUMNADO**

Como se ha visto en las características de las familias, inicialmente la mayoría de los alumnos y alumnas procedían de la Cruz Verde, en la actualidad, el aumento en la matrícula, ha supuesto que nuestro centro acoja también a familias de otras zonas cercanas (Barcenillas, Ferrándiz, Conde de Ureña, Victoria, Plaza de la Merced), aunque se mantiene por lo general los bajos índices económicos.

La procedencia de nuestro alumnado es rica y diversa, como hemos visto en el anterior apartado, niñas y niños de cultura gitana, y un alto porcentaje de población inmigrante de origen diverso (marroquíes, originarios de países del Este, de Latinoamérica, subsaharianos, chinos...)

Este grupo de inmigrantes tienen por lo general un bajo nivel socioeconómico. La situación de la mayoría es de franca desventaja social por su pertenencia a entornos socioeconómicos deprimidos y pertenencia a minorías étnicas y culturales. Esta población escolar va cambiando continuamente. Una de las características del centro es que hay un



grupo de alumnos y alumnas que presentan gran movilidad: los relacionados con las casas de acogida dentro de la demarcación escolar y la población emigrante que depende de la búsqueda de trabajo por parte de los padres y madres y la precariedad de sus puestos de trabajo, los que les obliga a no asentarse definitivamente en el barrio, sumándose a esto los altos costes de los alquileres de la zona por ser un barrio en torno al centro urbano, con escasa edificabilidad.

La crisis actual provoca movimientos en la población bien por problemas de vivienda o por pérdida de trabajo. Esta situación genera continuas incorporaciones y bajas a lo largo del curso que dificulta mucho nuestra labor. Por otro lado, algunos de los alumnos y alumnas inmigrantes que llegan al colegio tienen dificultades en su inserción socioeducativa por su desconocimiento de la lengua española.

---

## **TRABAJADORES DEL CENTRO**

### **PROFESORADO**

En la actualidad la plantilla se compone de 15 maestros y maestras, toda la plantilla se encuentra en el centro en Comisión de Servicio, con continuidad por pertenecer a la Red Andaluza de Comunidades de Aprendizaje, las incorporaciones se realizan por la Convocatoria de Puestos de Carácter Singular para Centros de Difícil Desempeño que realiza la Delegación Provincial de Educación mediante convenio con el Ayuntamiento. Esta era una reivindicación histórica de nuestro centro, que la incorporación del nuevo profesorado se hiciera a partir de un perfil profesional y con el compromiso claro con nuestro proyecto educativo.

Como ya se relató en apartados anteriores la llegada al centro se hizo de forma voluntaria en el curso 2003-2004. Desde el comienzo se buscó la complicidad y el compromiso compartido con el profesorado definitivo que estaba en el centro, unas veces con más éxito y otras con menos. Poco a poco vamos conociendo el compromiso de trabajar desde una filosofía común en torno a un proyecto educativo. Proyecto que dimos a luz hace ya 15 años y que vamos viendo crecer y expandirse gracias al esfuerzo y a la complicidad de todos y de todas. Los resultados obtenidos en estos cursos nos reafirman cada día en la necesidad que tienen estos contextos educativos de trabajar de manera sistémica, globalizada y en equipo con profesionales que tengan un sentir pedagógico común.

### **OTROS AGENTES EDUCATIVOS**

Además contamos con una Orientadora que viene un día en semana y una Logopeda que viene dos días en semana. Además contamos con una profesora de Religión Católica que viene dos días a la semana, la de Religión Musulmana, que acude un día a la semana y la de ATAL que acude dos días a la semana. También asiste por las tardes una profesora de Árabe y

Cultura Marroquí que viene una tarde. A esta plantilla fija de maestros y maestras tenemos que añadir una monitora escolar, un conserje, dos limpiadoras, dos cocineras y una serie de profesionales intermitentes que trabajan en horario parcial dentro del Plan Apertura de Centros, Comedor, Deporte en la Escuela y Plan de acompañamiento. Así mismo, a lo largo del curso vamos recibiendo alumnos y alumnas de Magisterio y de Pedagogía fundamentalmente.

Así mismo colabora con nosotros Caixa Pro-infancia que pone a nuestra disposición recursos humanos que nos permiten ampliar las actividades de tarde, dentro del Programa “Centro Abierto Caixa”.

El volumen de profesionales es tal que tenemos que hacer un gran esfuerzo por consensuar los principios pedagógicos que conducen nuestras prácticas. No siempre es fácil y esto provoca con frecuencia conflictos que se resuelven a partir de la reflexión y el diálogo. Sentimos la necesidad de hacer coincidir los lenguajes educativos de la mañana y de la tarde. Aunque nos ha costado, el equipo de profesionales que trabajan en la tarde, comparten la misma filosofía educativa que alumbra tanto el proyecto como nuestras prácticas.

En estos últimos años se suma la participación del voluntariado, que incrementa nuestros recursos pero también la problemática asociada a su coordinación, con la creación de una Comisión Mixta buscamos gestionar, dinamizar y fomentar esta participación.

---

## **LOS ESPACIOS**

Consideramos que un aspecto fundamental en los procesos de enseñanza y aprendizaje ha de ser la reflexión en torno a la importancia del espacio escolar. Desgraciadamente es algo a lo que no se suele prestar demasiada atención, más allá de la decoración de las paredes. Desde nuestra llegada vimos que la mejora en el ambiente, en su cuidado y estética influyó positivamente en el clima de convivencia del centro, sobre todo si el alumnado se sentía partícipe de esa mejora.

Debemos partir de las grandes carencias que presentaba el centro, algunas de ellas se han podido ir paliando pero otras son estructurales, por ejemplo el comedor es pequeño y no nos queda más que hacer tres turnos...

Utilizamos la entrada y las entreplantas como un recurso más, con espacios diseñados para poder llevar a cabo distintas propuestas: construcciones, arte, juegos de mesa, espacios para la lectura, trabajo en pequeño grupo...

Practicamos la multifuncionalidad de los espacios: dirección es también Jefatura; la biblioteca acoge también el aula de informática; la orientadora e interculturalidad comparten espacio y, por supuesto, no hay Aula de Profesores. Los agentes externos tienen que compartir espacios y los horarios deben diseñarse por tanto en función de los mismos.

En el 2015 se consiguió una de nuestras mayores reivindicaciones, el Ayuntamiento demolió el edificio que se encontraba en nuestro patio y se ha cedido su uso para nuestro centro. Creamos una Comisión Mixta que dinamizó un proceso por el cual nuestra comunidad

intervino en el diseño del espacio, gracias a la participación de la Junta de Distrito se consiguió el ajardinamiento del espacio.

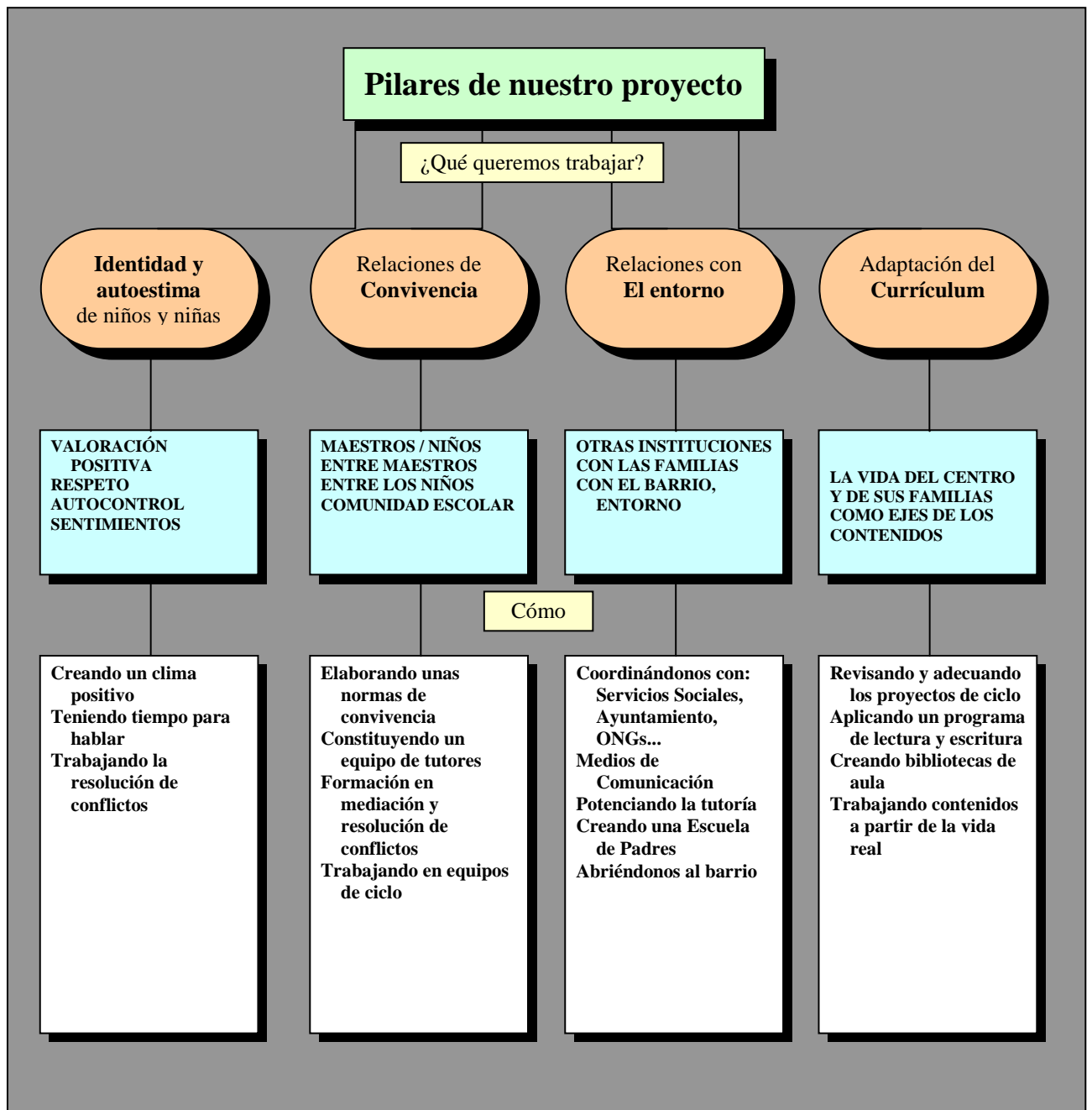
Continuamente buscamos recursos para mejorar nuestro entorno, las maestras y maestros hemos creado una asociación la cual nos permite presentarnos a convocatorias de subvenciones, es el tercer año que recibimos aportación económica para mejorar nuestro patio.

En esta búsqueda hemos contactado con el Departamento de Madera y Mueble del IES La Rosaleda que está cooperando mediante la propuesta de Aprendizaje Servicio con diversas actuaciones, entre las que se incluyen la elaboración de material didáctico.

También con la Facultad de Arquitectura, el alumnado realiza distintos estudios sobre iluminación y climatización que sin duda serán fundamentales para futuras intervenciones.

### III. MARCO DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

Trabajamos en torno a cuatro pilares básicos que sustentan nuestra filosofía y nuestras prácticas educativas. A partir de ellos el Proyecto crece y se diversifica buscando siempre dar respuesta a las necesidades pedagógicas y sociales que surgen en el contexto en el que trabajamos. Es un devenir flexible, abierto siempre a la autoevaluación y el análisis reflexivo, que nos lleva a crecer en aquello que vemos que funciona o en abandonar lo que no nos da resultado.



**FINALIDADES EDUCATIVAS**

GENERALES	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONA	CONVIVENCIA	CURRÍCULUM	FAMILIA/ENTORNO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir una escuela de calidad más allá del compromiso asistencial que una escuela de nuestras características debe abordar. Esto conlleva una oferta educativa diversificada: TICs, Arte, Teatro, Actividades con familias...</li> <li>• Entender la compensación educativa como el esfuerzo por alcanzar no solo los niveles curriculares óptimos. En este sentido dar un “más” en todos los ámbitos, fundamentalmente en el cultural.</li> <li>• Hacer de nuestro centro un espacio de encuentro en el que en las intervenciones que se aborden se hagan contando con la colaboración de distintas organizaciones e instituciones.</li> <li>• Paliar el fracaso escolar desde <i>el currículum del éxito y el currículum del más.</i></li> <li>• Abordar la convivencia desde el fomento de las interrelaciones alumnado, profesorado, familias, instituciones. Utilizar el conflicto como un recurso educativo para la reflexión, el diálogo y el encuentro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una estructura organizativa y de funcionamiento adaptada a nuestras condiciones contexto y objetivos dentro de un funcionamiento flexible que nos permite adaptarnos a cada momento y situación.</li> <li>• La asamblea como órgano de gestión del centro. Los cargos directivos son de responsabilidad y no de decisión. Las decisiones se toman en asamblea por consenso.</li> <li>• Redistribución equitativa de responsabilidades y tareas, potenciando la implicación del profesorado en la gestión del centro</li> <li>• Compartir equitativamente refuerzos y sustituciones. Flexibilidad horaria.</li> <li>• Distribución de espacios en función de las demandas del profesorado y de las posibilidades del centro.</li> <li>• Trabajar en el aula buscando la pareja pedagógica: tutorización compartida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigir nuestra actividad educativa movidos por el principio de inclusión frente al de exclusión</li> <li>• Abordar la convivencia desde el cariño y la autoridad</li> <li>• Utilizar el conflicto como un recurso educativo</li> <li>• Resolver los conflictos mediante diálogo y reflexión</li> <li>• Implicar al alumnado en la resolución de conflictos. Mediación de iguales</li> <li>• Diseñar intervenciones específicas en cada conflicto según el contexto y la situación</li> <li>• Asumir y aplicar los protocolos diseñados (recogidos en el Plan de Convivencia) para tratar los conflictos, sobre todo los que impliquen conductas violentas.</li> <li>• Considerar las actividades de tarde como una prolongación de la mañana por lo que se interviene pedagógicamente en este espacio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar el acceso al conocimiento de manera motivadora y atractiva.</li> <li>• Abordar el currículum desde la perspectiva socio-constructivista.</li> <li>• Favorecer la investigación y la creación.</li> <li>• Ofrecer una oferta curricular amplia y diversificada con la que paliar los déficit culturales de nuestro alumnado.</li> <li>• Visibilizar y poner en valor el llamado “currículum oculto”</li> <li>• Priorizar el desarrollo de la competencia lingüística, incidiendo prioritariamente en la lectura, la escritura y la expresión oral.</li> <li>• Trabajar la competencia matemática a partir de una perspectiva vivencial, práctica y cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abordar las relaciones con las familias desde el diálogo y la reflexión</li> <li>• Crear y abrir espacios de encuentro y de formación con las familias.</li> <li>• Hacerlas partícipes de la vida del centro</li> <li>• Crear entre todas y entre todos un clima amable de convivencia y relación.</li> <li>• Actuando desde el convencimiento de que la escuela no educa sola, abrir el centro al exterior y aprovechar los recursos que se brindan desde distintos organismos e instituciones</li> </ul>

**CURRÍCULUM DESDE UNA PERSPECTIVA RELACIONAL, CONSTRUCTIVA Y SISTÉMICA**  
**CEIP NTRA SRA DE GRACIA**

FUNDAMENTACIÓN PEDA.	METODOLOGÍA	OBJETIVOS	OBJETIVOS PRIORIZADOS
<p>Procesos de enseñanza/aprendizaje que se sostienen desde:</p> <p>Una actitud abierta y flexible del profesorado que, inmerso en procesos de reflexión/ acción/ formación, van diseñando procesos educativos que responden a las demandas curriculares de cada momento. Siempre atendiendo a la diversidad del alumnado y sensible a las diferencias de partida.</p> <p>La toma de conciencia de la realidad social en la que trabajamos, en busca de estrategias y mecanismos que permitan la inclusión y la universalización del conocimiento más allá de las carencias y dificultades inherentes al contexto sociocultural de partida</p> <p>Una visión del saber sistémico y globalizado, huyendo de la compartimentación</p> <p>Potenciación de las posibilidades y capacidades personales</p> <p>La escucha activa respetuosa y el diálogo</p> <p>Los procesos de aprendizaje significativo ligados a prácticas de investigación ya sea a partir de</p>	<p>Procesos metodológicos apoyados en técnicas que hagan al alumnado protagonista de sus procesos de aprendizaje. A partir de ahí proponemos una <b>metodología fundamentalmente participativa e interactiva que permita:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Provocar</b> en el alumnado un aprendizaje relevante y significativo, que siembre dudas y propicie la reestructuración cognitiva del sujeto de aprendizaje.</li> <li>• <b>Atender</b> los ritmos, procesos y necesidades individuales, sin abandonar la dimensión emocional que todo acto educativo conlleva.</li> <li>• <b>No disociar</b> al sujeto que aprende y al que enseña del proceso de enseñar y aprender a comprender el mundo. Ambos se sienten protagonistas del proceso.</li> <li>• <b>Promover</b> un aprendizaje interactivo tanto a nivel interpersonal como en relación con las fuentes del conocimiento.</li> </ul> <p><b>Apoyamos nuestra metodología en:</b></p> <p><b>La participación</b> del alumnado en sus procesos de enseñanza aprendizaje a partir de la asamblea de aula en la que se debate: <i>qué aprender, cómo aprender, dónde buscar y para qué.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Desarrollar</b> la identidad de nuestros protagonistas, los niños y niñas, trabajando para ello actitudes de valoración, respeto, cuidado, autocontrol y realizar junto con ellas y ellos un trabajo emocional que nos permita reconocer, expresar, reflexionar y respetar nuestros sentimientos y los de los demás.</li> <li>▪ <b>Crear</b> un clima que favorezca la participación, la valoración positiva, la expresión de inquietudes y opiniones, el análisis y reflexión de la realidad, la crítica constructiva, la responsabilidad sobre la toma de decisiones.</li> <li>▪ <b>Facilitar</b> y potenciar las relaciones del Centro con instituciones y organismos externos al mismo, así como con las propias familias; fomentando el conocimiento entre todos los sectores implicados en la acción educativa e intentando hacer conscientes a los padres y madres del protagonismo que tienen en la educación de sus hijos.</li> <li>▪ <b>Adaptar</b> el currículo a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas,</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Curso 2018/2019</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejora de nuestra atención a la diversidad, abriendo nuestra comunidad de aprendizaje a la colaboración de las familias y sistematizando el registro de los planes de atención.</li> <li>▪ Mejora de la competencia lingüística y matemática compartiendo estrategias que funcionan, reflexionando sobre lecturas pedagógicas e intercambiando experiencias.</li> <li>▪ Consenso de estrategias y pautas para la prevención y resolución del conflicto, comunes a todos los espacios del centro.</li> <li>▪ Mejora de la autonomía personal y emocional del alumnado a través de estrategias para el desarrollo de la Atención Plena y el autoconocimiento</li> <li>▪ Consolidación de espacios de atención, colaboración y formación de las familias.</li> <li>▪ Aumento de la implicación familiar en los procesos de aprendizaje del alumnado, a través de una oferta variada de espacios de atención, colaboración, formación y gestión.</li> <li>▪ Coordinación con todo el personal</li> </ul>

FUNDAMENTACIÓN PEDA.	METODOLOGÍA	OBJETIVOS	OBJETIVOS PRIORIZADOS
<p>Proyectos de trabajo o de otros procesos que faciliten y promuevan el aprendizaje por descubrimiento.</p> <p>Procesos pedagógicos inductivos que conecten con las necesidades, problemas, diversidades, intereses, curiosidades del alumnado; buscando que sea protagonista y arquitecto de su estructura de conocimiento</p> <p>Construcción del conocimiento en relación con los recursos del medio y de las interrelaciones personales</p>	<p><b>La conexión de los procesos</b> de aprendizaje con la vida a través de prácticas educativas apoyadas en actividades auténticas “prácticas de la vida”.</p> <p><b>El acercamiento y la utilización de múltiples lenguajes:</b> gestual, dramático, musical, fotográfico, pictórico, visual, tecnológico</p> <p>Esta metodología se sustenta en <b>técnicas</b> de:</p> <p>Experimentación  Observación  Diálogo  Escucha activa  Resolución de problemas planteados por el alumnado  Búsqueda de información  Análisis de datos  Narración  Documentación</p>	<p>iniciando un proceso de autoformación del profesorado en otras alternativas curriculares. Nos centraremos en una línea de trabajo enmarcada en el paradigma socio-constructivista, en la que estamos en proceso de formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejorar las competencias en la lectura y la escritura como herramientas claves de éxito escolar.</li> </ul>	<p>que interviene con el alumnado (equipo de monitores de la tarde, voluntariado, prácticos...) en relación a unificar líneas de actuación pedagógicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reflexión en torno a los espacios como favorecedores de aprendizaje y convivencia, diseñando propuestas internivelares</li> </ul>

## IV. EL CURRÍCULUM

---

### INTRODUCCIÓN

---

Cuando intentamos definir nuestro centro lo hacemos, lo hemos hecho a lo largo de este documento en varias ocasiones, como un espacio de relación. No debemos olvidar que sin duda el proceso de cambio que en él hemos vivido ha tenido su motor en el cambio en las relaciones que se establecían hace unos años y las que se establecen ahora, relaciones entre los distintos miembros de nuestra colectividad y que están basadas en el respeto y el reconocimiento. Este cambio es el que ha permitido que desde hace un tiempo nos propongamos ir un poco más allá, pretender que nuestro colegio sea un espacio de relación pedagógica en el que se viva el aprender como forma de relación, donde construyamos nuestra escuela como un espacio de diálogo.

Los pasos que desde la asamblea de maestras y maestros hemos dado, nuestras reflexiones y nuestros compromisos formativos van sin duda dirigidos a ser consecuentes con nuestra concepción de la educación, con las certezas que en este camino vamos asumiendo y con el compromiso de ir poniendo en cuestión, a través de la reflexión sobre nuestras prácticas, nuestras contradicciones para ir avanzando en una mayor unidad entre lo que queremos y lo que hacemos. Una concepción de escuela nos une, un deseo de ir dando pasos hacia

- Una mirada hacia la infancia como sujetos, portadores de conocimientos, saberes y experiencias y la consideración de que nuestra función como docentes ha de ser intentar mover estos conocimientos, saberes y experiencias para transformarlas y ayudar a que cobren sentido

- La certeza de que el aprendizaje se produce a través de las interacciones y de manera interdisciplinar

- El deseo de hacer del aula un espacio de investigación, un laboratorio donde se construyen experiencias

Por ello queremos llegar a ofrecer posibilidades de acción distintas para diferentes sujetos, fomentar la participación activa, la diversidad de agrupamientos, la interacción entre iguales y distintos, la construcción del propio aprendizaje, la adquisición de contenidos según el propio ritmo y desarrollo personal, asumiendo la investigación como estrategia vertebradora de nuestra actividad educativa, tendiendo un puente para que cada cual vaya avanzando y construyendo su propio saber, según sus posibilidades y a su manera, poniendo a su alcance herramientas y recursos que puedan ser válidos (o no) en cada situación.



Nuestra actitud ante la enseñanza y el aprendizaje es de dar respuesta a las necesidades que se plantean, por ello nuestras opciones metodológicas son variables, evolucionan, como lo hacen las necesidades del grupo, pero siempre respetando unos parámetros:

- Estimular el aprendizaje, la creatividad y reducir las tareas memorísticas y rutinarias.
- Fomentar que el alumnado contribuya al aprendizaje de sus compañeros y compañeras mediante la presentación de hipótesis, ensayo y error, aumentando así el compromiso con su propio aprendizaje, con su trabajo, curiosidad e interés.
- Fomentar tanto el trabajo en equipo como el debate crítico, haciendo que el alumnado se acostumbre a apoyar con argumentos sus afirmaciones y al contrastarlas con las de sus compañeras y compañeros consiga avanzar en la construcción de su pensamiento.
- Favorecer actitudes de solidaridad e interdependencia entre el alumnado, donde se unan los esfuerzos para resolver y comprender los interrogantes planteados.

Hacer de nuestra escuela un espacio-ambiente rico en estímulos y propuestas, con la aportación de recursos y herramientas que propicien la interacción la investigación y la reflexión.

**Uno de nuestros objetivos prioritarios es facilitar el acceso al conocimiento de manera motivadora y atractiva.** Pondremos en marcha cuantas propuestas pedagógicas y estrategias metodológicas nos permiten desarrollar intervenciones que sumerjan a nuestro alumnado en procesos de reflexión-acción a través de proyectos de investigación que muevan sus saberes, sus ideas previas... poniéndolos en relación con otros saberes. Con el deseo de favorecer un aprendizaje significativo, convirtiéndose en protagonistas de su propio aprendizaje. Y siempre propiciando y favoreciendo el trabajo cooperativo a partir de parejas, pequeños grupos o propuestas globales en las que todo el centro investiga en torno a un foco común. Nos parece de sumo interés que el alumnado interactúe a la hora de construir el conocimiento.

Abordamos el currículum desde un enfoque comunicativo con **perspectiva socio-constructivista**: cada cual construye su propio conocimiento, a su ritmo, según sus aptitudes y sus intereses a través de la red de interacciones provocadas o espontáneas que se producen en nuestro entorno. No tenemos libros de texto desde Educación Infantil hasta 3º de Educación Primaria; los distintos contenidos de cada ciclo y nivel se recogen en proyectos de trabajo y propuestas didácticas que se organizan a lo largo del curso. Así mismo se elaboran materiales curriculares de uso individual y colectivo. Creemos en la conveniencia de particularizar el currículum, nuestro centro (como sucede en todos los casos) tiene unas características propias, por lo que huimos explícitamente de que los textos elaborados sin tener en cuenta dichas particularidades sean el único material curricular.

Como dijimos en nuestros objetivos para la mejora del rendimiento escolar nuestra prioridad iría encaminada a favorecer un alto grado de competencia en la lectura y en la escritura de nuestro alumnado, por lo que consideramos básico incidir en la reflexión sobre nuestras prácticas profesionales en torno a ellas. Por ello una de nuestras líneas de trabajo fundamental es la de avanzar en un mayor conocimiento teórico de las propuestas que asumen la lectura y la escritura desde una perspectiva funcional y comunicativa, reflexionando sobre el uso de los textos sociales y hacerlo, como es nuestra filosofía, desde la implicación de todo el centro.

Siguiendo esta línea trabajamos la lectura y la escritura desde enfoque a través de los textos de uso social: prensa, recetas, textos expositivos, poesía, refranes y adivinanzas, cartas... enriqueciendo sus competencias lingüísticas

Ampliamos y favorecemos sus competencias en otros lenguajes, no limitándonos al oral, el uso de recursos visuales, artísticos... el teatro, el arte, las TIC, se nos muestran como alternativas viables para favorecer el desarrollo integral de nuestras niñas y niños.

Una de las estrategias compartidas en nuestro colegio es la de incrementar las propuestas didácticas vinculadas con la lectura en voz alta. Tanto las "Lecturas en voz alta" por parte del docente como las Tertulias Dialógicas y el Acompañamiento Lector formarán parte de nuestra dinámica habitual de aula (Audiciones e itinerario lector, Media hora acompañada lectura familias

Hacer una propuesta curricular inclusiva y de calidad en un contexto como el que trabajamos, implica poner en marcha continuamente estrategias creativas que den respuesta a las necesidades de nuestro alumnado de manera general y singular al mismo tiempo. Es por ello que nuestras acciones curriculares no se circunscriben al ámbito aula/equipo docente del aula. Nuestra intervención curricular es diversificada y acoge intervenciones de carácter global en las que interviene todo el profesorado, se rompen los tiempos, los espacios, las edades y los niveles para interactuar en proceso de aprendizaje colectivos que van más allá del aula. Buscando siempre la implicación de otras personas cercanas al centro y nuestro proyecto: familias, voluntariado, ONGs... en el deseo de seguir construyendo nuestra Comunidad de Aprendizaje. Este personal voluntario que colabora en las aulas será siempre bajo la supervisión del tutor o tutora o del profesional que se encuentre a cargo del aula.

Dentro del aula nuestra oferta también se diversifica y se amplía buscando estrategias que motiven y siembren el deseo del aprendizaje. Son propuestas que pretenden ofrecer al alumnado aquello de lo que carecen en el seno familiar o en sus contextos más cercanos. Por ello no dudamos en poner en marcha inmediatamente Inglés en el Ciclo Inicial, ni acogernos al Proyecto TIC que hemos hecho extensivo a todo el centro desde Infantil a 6º. Y ya llevamos cuatro cursos ampliando la Educación Musical a Infantil.

A continuación reseñamos de manera sucinta, algunas de las propuestas curriculares

que desarrollamos en el centro. Propuestas en las que buscamos esa línea común de actuación, con propuestas comunes para las aulas pero también otras que buscan el intercambio rompiendo la estructura de aula.

---

## PROPUESTAS CURRICULARES COMPLEMENTARIAS

---

---

### EN LAS AULAS

---

#### ➤ **PROYECTOS DE TRABAJO**

Este tipo de práctica arraigada en los niveles de Infantil y de 1º a 3º de EP y se va consolidando en el resto, tiene como objetivo que los niños y niñas tomen conciencia de lo que saben y de lo que no saben, de cómo aprenderlo y de qué actividades pueden realizar, lo que es primordial en el aprendizaje, ya que aprenden a ser autónomos intelectualmente. Ser consciente de lo que se está aprendiendo nos sitúa en un plano intelectual superior, ya que contextualizamos el aprendizaje y desarrollamos deseo de aprender.

En los proyectos de trabajo que se trabajan en las aulas, nacidos en su mayoría del interés del alumnado, partimos de los conocimientos previos y de lo que se quiere conocer, articulando propuestas didácticas que faciliten y dinamicen el proceso de enseñanza y aprendizaje tanto a nivel individual como de grupo. Para ello es esencial que esas propuestas recojan actividades en pequeño grupo (parejas, tríos) que potencian la interacción y el intercambio de información y “saberes”. Aprendemos en compañía, conjugando intereses y respetando los ritmos particulares en cada propuesta y situación didáctica.

Como veremos se fundamenta pedagógicamente en el aprendizaje significativo, la búsqueda de la identidad y el respeto a la diversidad. Es un aprendizaje interpersonal y activo, a partir de una investigación activa en la que la evaluación es procesual y globalizada. Se alimenta de distintas fuentes psicológicas, sociales y pedagógicas, tanto del socio-constructivismo, el aprendizaje para la comprensión, la cognición situada..., para dar respuestas a la complejidad que implica aprender a dar sentido al mundo de manera individual y con los otros.

El desarrollo de un proyecto no sigue un itinerario cerrado, no es un método, es un proceso en el se dan una serie de pasos no siempre de la misma manera ni desde el mismo enfoque: el proyecto se va construyendo a medida que se va realizando.

#### ➤ **RINCONES TICs**

En nuestras aulas existen **Rincones informáticos**. Estos rincones están en todos los niveles, de Educación Infantil y Primaria, así como en el pequeño espacio que se usa para Logopedia e Interculturalidad y en el Aula Arte. En nuestro centro apostamos por acercarnos a

un enfoque socio-constructivista de la enseñanza y el aprendizaje, por lo cual el uso de este Rincón adquiere gran importancia, no centramos su uso en los juegos, sino que buscamos desarrollar competencias en el alumnado en relación al uso de los procesadores de texto, programas de tratamiento de imágenes, uso de diverso software educativo y acceso a la información a través de Internet.

La metodología activa que seguimos, apostando por el trabajo de investigación, favoreciendo el pequeño grupo, la pareja, se ve sin duda enriquecida por la generalización del acceso a la red, favoreciendo la autonomía para localizar información relacionada con los contenidos trabajados en clase, para crear textos, lo consideramos una verdadera herramienta de enseñanza, que hace pensar, interiorizar conceptos y comunicarse. Y es una herramienta de trabajo importante en todos los niveles educativos.

#### ➤ **PUERTAS REGALADAS**

Puertas regaladas es un proyecto colectivo que nace del deseo por un lado de ornamentar el centro y, por otro de trabajar todo el colegio en torno a un foco común. Y lo que en principio comienza siendo un regalo que se hace una clase a otra (por el sistema del amigo invisible) poco a poco a lo largo de los años hemos ido profundizando y en la actualidad cada grupo realiza un auténtico proyecto de investigación en torno al tema elegido.

El compartir una línea de trabajo favorece la significatividad y el sentido de esta propuesta. A su vez, la escuela se llena de color y se favorece un ambiente educativo y de convivencia creado por los propios niños y niñas que cada día los reciben cuando llegan a clase.

Es además una iniciativa que se ha contagiado y exportado a otros centros, dada su gran versatilidad y riqueza de posibilidades pedagógicas.

#### ➤ **BIBLIOTECA DE AULA**

Nos esforzamos en nuestra labor de activar las bibliotecas de aula ya que las consideramos como centros de recursos para la enseñanza y el aprendizaje. Entendemos la biblioteca de aula como espacio dinámico, vivo y cambiante. A lo largo del curso circulan textos de uso social que tenemos a mano para cogerlos, consultarlos, hojearlos, compartirlos, disfrutarlos, en cualquier momento oportuno de la jornada escolar. Cuidamos especialmente la cantidad, diversidad y calidad de los mismos y nos permite tener distintos tipos de libros lo que facilita el acceso a variedad de tipos de textos: revistas, documentos. Por ello cada aula tiene su propia biblioteca que gestiona de forma autónoma. Las bibliotecas de aula favorecen el aprendizaje, la investigación y la búsqueda documental, y se convierten en un espacio para la animación a la lectura y escritura, alfabetización, apoyo al aprendizaje de la lectura y de la escritura

➤ **AULA ARTE**

Dos pueden haber sido las claves para que el arte forme parte de nuestra identidad: la respuesta de niñas y niños al utilizar un lenguaje artístico (visual, plástico, teatral) y el espacio.

El deseo de crear un clima de acogida en nuestro colegio, nos llevó a la necesidad de cuestionarnos el espacio, de que nuestras niñas y niños descubran, sientan y valoren que el espacio les acoge, en ese diálogo con el espacio la dimensión estética ha de ser la que nos ayude a construir los encuentros y cree ámbitos de comunicación, mejorando la relación de las personas con el medio que les rodea. Y para que sientan ese espacio como propio han de ser los protagonistas.

Sentimos el arte como un medio, lo que nos importa realmente de nuestro proyecto es que fortalezcan su identidad, desarrollen sus potencialidades creativas, cognitivas, su capacidad de convivir. Éstos son nuestros objetivos y el arte se ha revelado como una propuesta que crece cada día con nosotros. Ofrecemos la posibilidad de utilizar diferentes lenguajes artísticos como elementos de descubrimiento, investigación y comunicación pero centrándonos en la aplicación al pequeño grupo, que permita una mayor atención e interacción. El alumnado de Educación Infantil pasa por el Aula Arte en grupos de cuatro o cinco para, a través del consenso inicial, elaborar un Proyecto de Trabajo creativo que permita desarrollar su sentir estético en un lenguaje plástico

*“A la libertad se llega por la belleza” (Friedrich Schiller).*

---

**MÁS ALLÁ DE LAS AULAS**

➤ **BIBLIOTECA ESCOLAR**

Por falta de espacios el centro ha mantenido durante años la biblioteca escolar en la entreplanta del segundo piso. Hace dos cursos se habilitó (gracias a la donación económica del profesorado de parte del Premio Antonio Domínguez Ortiz a la Innovación Educativa) uno de los espacios del centro para Biblioteca.

En la actualidad, a partir del Proyecto Abies, se está poniendo en marcha el funcionamiento de la biblioteca con la colaboración de tres voluntarios que vienen dos días a la semana. Gracias a su trabajo de catalogación este curso podremos iniciar el servicio de préstamos.

En el apartado de Planes y Proyectos se encuentra desarrollada más detalladamente la intervención que proponemos con la Biblioteca Escolar

➤ **ACOMPañAMIENTO LECTOR**

En esta propuesta didáctica se pone en relevancia el carácter social del aprendizaje, así como la interacción entre los niños y las niñas de distintas edades como una situación privilegiada en la que se favorece un mayor avance en el aprendizaje de la lectura y escritura.

Se aprende a tomar en cuenta las opiniones y puntos de vista de los demás, a argumentar tus propias propuestas, a negociar, a renunciar a veces a tus posiciones, se profundiza en las relaciones personales, facilitando la empatía entre ellos, se mejora la convivencia y se potencia la corresponsabilidad.

Se trata de organizar dos grupos: uno de “grandes” y otro de “pequeños”, para planificar juntos situaciones de lectura y escritura. Una vez establecidos los dos grupos-clase, se organizan las parejas. Los mayores se convierten así en padrinos o madrinas de los niños y niñas más pequeños. Fijado el calendario se desarrollan las actividades, siempre que sea posible en un espacio fuera del aula.

### ➤ **AULAS ABIERTAS**

Agrupamientos flexibles en espacios y tiempos reglados en los que se producen encuentros interniveles divididos en dos grandes agrupamientos: valoramos dejar fuera de los agrupamientos a la clase de tres años, ya que nos parece que la propuesta no da respuesta adecuada para sus necesidades en este primer trimestre en el que se celebran las Aulas Abiertas, por lo que los grupos serán de 4 años a 2º y de 3º a 6º.

Trabajamos en torno a una propuesta global, integradora y abierta que emana de la asamblea. Propuestas como “Todo sirve nada se tira”, “Culturas del Mundo”, “Sentir es vivir” “Construyendo la vida” “Mujeres en el mundo” “Pintando mi barrio”... se desarrollan en estas aulas desde la riqueza de la diversidad y la creatividad compartida. Se imparten los viernes de 10:30h a 12:00h. Cada aula trabaja de distintas maneras con distintas técnicas, materiales y metodología

Todo lo que se produce revierte al colectivo a través de circuitos en los que se muestra el producto resultante. La exposición adquiere distintos formatos: teatros, informes, cuentos, piezas musicales, poster, danzas, cuadros, máscaras, juegos, investigaciones que se recogen en dossier elaborados por el alumnado... Contamos con la colaboración de prácticos, familias, personal no docente y con todos los maestros y maestras del colegio que trabajan simultáneamente en esta actividad. El deseo de saber, de compartir y de reconocer va creciendo en una relación sin fin con el conocimiento que va más allá de los niños y las niñas.

Este tipo de propuesta conlleva un alto grado de cohesión del grupo clase y del colectivo escolar que se crece trabajando en torno un denominador común. Al mismo tiempo genera un desarrollo de la autoestima del alumnado que ve expuestos y valorados sus trabajos. Por otro lado genera actitudes de respeto y de reconocimiento entre el alumnado que cuida los materiales expuestos. Por último el colegio se llena de color, de creatividad y de vida.

➤ **AULA TEATRO**

El teatro es un recurso muy presente en el centro. Desde Infantil a 6º el juego dramático es una herramienta de expresión, relación y comunicación utilizada con el alumnado en distintos contextos, yendo más allá de la preparación de una obra teatral para cualquier evento escolar. Con el grupo de mayores ,4º-5º y 6º, Highlands se ha consolidado un espacio “El Aula Teatro” pasando de ser un recurso metodológico a ser un eje curricular con una dedicación temporal de 90 minutos semanales que se desarrollan en el Aula de Psicomotricidad.

El trabajo en el Aula Teatro tiene como líneas prioritarias trabajar, siempre que sea posible, en pareja pedagógica; compartir saberes dentro y fuera del grupo; primar el proceso de la creación colectiva del grupo a la representación de una obra teatral escrita por alguien ajeno; la reflexión como práctica diaria en las sesiones para desarrollar el pensamiento creativo y crítico y el autoconocimiento; la creación de un dossier con el proceso documentado y los textos individuales o colectivos creados por el alumnado.

Al representar, ya sea en el momento del estreno como en ensayos generales (a otros compañeros y compañeras), se recibe el feedback del público. Es cuando la espiral del proceso teatral empieza un nuevo bucle y se aprecian los resultados en las relaciones de grupo. Hay un antes y un después en la vida del aula.

➤ **AUDICIONES LITERARIAS**

La propuesta consiste en la organización de sesiones de lectura en voz alta simultáneas en el centro llevadas a cabo por docentes, en las que participan el alumnado como oyentes. Los grupos no se constituyen en función de las aulas de pertenencia sino de los textos que escogen escuchar, de manera que comparten una misma audición niños y niñas de diferentes ciclos y etapas escolares. Con ellas pretendemos favorecer su vínculo de los niños con la lectura y los textos, contribuyendo así a su formación como lectores. Propicia otra de nuestras señas de identidad, favorecer espacios de relación que permitan establecer vínculos entre quienes formamos parte de esta comunidad educativa, más allá de la tutoría. Y, por último, el hecho de que la propuesta se realice en común, integrando niñas y niños y docentes de diferentes grupos, ciclos y etapas, implica la búsqueda de hacer de la escuela, y no sólo del aula, un espacio alfabetizador.

Con esta actividad le ofrecemos al alumnado modelos lectores que les servirán de estímulo y enganche con la lectura. Al mismo tiempo de acercarlos a una literatura que ellos desconocen o que voluntariamente no elegirían. Por último resaltar que la actividad también promueve la reflexión y el intercambio de ideas sobre el texto leído.

➤ **PROPUESTAS INTERNIVEL**

Al ser el nuestro un centro de una sola línea llevamos a cabo una propuesta de agrupación de ciclos que nos facilita la coordinación y nos posibilita llevar a cabo intervenciones que rompen la estructura cerrada de la agrupación por edades. La disposición física del centro, con tres plantas favorece que cada uno de los grupos disponga de la entreplanta y otros espacios comunes que enriquecen las propuestas de enseñanza aprendizaje.

- Educación Infantil (Tierras Bajas)
- 1º, 2º y 3º de E. Primaria (Tierra Media)
- 4º, 5º y 6º de E. Primaria (Tierras Altas o Highlands)

Esta propuesta ha crecido hacia el diseño de tiempos y espacios compartidos en los que se mezcla el alumnado de cada Tierra, propuestas diversas que buscan crear condiciones para que se produzca un aprendizaje que favorezca el descubrimiento y el trabajo grupal, rompen la estructura del aula e integran los espacios comunes

- En Infantil se han diseñado cuatro intervenciones globales, una por clase y la entrada: ciencia y naturaleza, arte, juego simbólico y construcciones. El alumnado circulará libremente por ellos de 9,15 a 10,30
- En la Tierra Media se han creado microespacios en las aulas y en la entreplanta que ofertan diversos lenguajes y propuestas : luz, construcciones, naturaleza, viajes, matemáticas, escritura creativa.. abiertos a las tres clases los lunes y martes después del recreo.
- En las Tierras Altas o Highlands se proponen talleres internivelares en torno al aprendizaje colaborativo y experiencial. Desde un planteamiento común que irá cambiando trimestralmente poniendo el foco en la vida del centro y los intereses del alumnado.

---

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

A lo largo de este documento ha quedado recogido como una de las líneas básicas de trabajo en nuestro centro la de utilizar cualquier recurso que nos brinde nuestro entorno (del más cercano al más lejano) para enriquecer la oferta curricular. Nuestra convicción de que la escuela no educa sola ha constituido, desde que se inició el proyecto de centro, uno de nuestros pilares básicos. Esto, que para quienes formamos parte del equipo educativo constituye un principio educativo fundamental, se ve aun más necesario en un entorno como el nuestro, en el que incrementar la oferta cultural no es un lujo si no una necesidad de primer orden. Abrir nuestra escuela, salir de ella, aprovechar cuanto recurso enriquezca nuestra oferta educativa de forma consecuente con nuestras líneas de actuación pedagógica, constituye un objetivo fundamental.



Cada curso realizamos una serie de actividades complementarias, unas organizadas por nuestro centro y otras acogiéndonos a la diversa oferta realizada fundamentalmente por las administraciones públicas. Siempre teniendo presente la flexibilidad, no sólo de aprovechar aquellas oportunidades que surjan, si no de planificar otras actividades complementarias que veamos de interés para nuestro alumnado y que consideremos que enriquecen nuestra oferta formativa.

Desde el centro existen algunas que se vienen realizando de manera sistemática: salidas al entorno más inmediato, Talleres de bienvenida, visita a museos, Fiesta de Navidad, Celebración Día de la Paz y Día de Andalucía, Carnaval, curso de natación en INACUA, estancias en equipamientos medioambientales, Encuentros deportivos, rutas y senderos, fiesta fin de curso y cualquiera que se derive con coherencia de los proyectos de aula. En cuanto a la oferta realizada por las administraciones valoramos sobre todo las que favorecen el deporte, como las clases de natación, y las relacionadas tanto con la cultura como con el medioambiente.

Tras la evaluación anual de nuestra oferta de actividades complementarias recogemos como propuesta la necesidad de racionalizar y mejorar la planificación del calendario de actividades complementarias, limitando su número y seleccionando en función de su calidad y relación con las líneas de trabajo establecidas, para no caer, como así ha sucedido en ocasiones en un exceso de oferta.

Una de estas actividades es nuestra participación en el Proyecto Genios, gracias a la colaboración de la ONG Ayuda en Acción y Google. El alumnado de 5º recibirá sesiones formativas para aprender a programar con Scratch y Minecraft, gracias a la participación de una especialista perteneciente al grupo de Jóvenes Inventores de Google.

## **EVALUACIÓN**

---

### ***EVALUACIÓN INICIAL***

Al comienzo de cada ciclo se realizará por parte de las tutoras y tutores y durante el primer mes del curso, una evaluación inicial del alumnado. Esta evaluación, además del análisis de los informes personales correspondientes, contará con una recogida de datos obtenidos en diversas pruebas y de los aportados por el tutor o tutora del pasado curso.

Esta evaluación será herramienta fundamental en el diseño de la intervención curricular que realizará el equipo docente, incluyendo las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Al tener nuestro centro tanta movilidad de alumnado, vemos conveniente ampliar esta evaluación inicial a todos los cursos aun cuando no sean inicio de ciclo. Del mismo modo se realizará una valoración individual de aquellas niñas y niños que se incorporen una vez comenzado el curso escolar. Se ha diseñado una propuesta para la evaluación inicial para todos los niveles con unos criterios comunes por Tierras.

En esta evaluación inicial contemplaremos la recogida de muestras de textos de todos los niveles, tanto de escritura, como de resolución de problemas matemáticos. Se recogerán dos en cada clase, representativos del nivel más alto y del más bajo. Esta recogida se realizará en dos ocasiones más durante el curso escolar e irá acompañada por el intercambio de bibliografía sobre el tema y con sesiones de reflexión conjunta para la mejora de nuestras prácticas. Así mismo se evaluará específicamente la fluidez lectora.

Una vez realizadas las evaluaciones iniciales se procederá a realizar en la asamblea una valoración general de la situación del centro, de cara a distribuir según las necesidades los refuerzos educativos y valorar las posibles consultas a los equipos externos de orientación.

### ***EVALUACIÓN CONTINUA***

Como hemos dicho entendemos la evaluación como un proceso, no como un resultado. Mientras que evaluar un resultado final puede ser relativamente fácil, valorar el proceso requiere una atención constante, una observación minuciosa y dotarnos de unos criterios que aun siendo comunes podrán cambiar según sea el alumno o alumna evaluada. Esta evaluación será realizada por el equipo docente que irá adoptando decisiones en la valoración de los procesos, esta dinámica será coordinada por el tutor o la tutora del aula. En este proceso podrán adoptarse nuevas medidas de atención a la diversidad o modificar las existentes,

continuando durante todo el proceso abierto el cauce de solicitud de orientación de los equipos de orientación, estas solicitudes serán coordinadas por la jefatura de estudios.

El alumnado será informado de los procedimientos de evaluación entre los que se incluirá la propia percepción de niñas y niños sobre sus procesos.

Los criterios concretos de evaluación de las áreas se encuentran recogidos en los respectivos diseños curriculares, pero vemos conveniente señalar algunas estrategias generales que pueden facilitar esta evaluación continua:

1. Observación directa del alumnado de su proceso de enseñanza- aprendizaje.
2. Relación constante con la familia para recogida de información relevante sobre procesos de desarrollo y los aprendizajes de cada niño/a.
3. Elaboración de documentación narrativa sobre la práctica docente y las experiencias de aula.
4. Diario de clase
5. Rúbricas En dos líneas, elaboradas por el equipo docente y también en el aula, implicando al alumnado en su elaboración.

Así como vemos necesario tener en cuenta criterios que nos ayuden a valorar que los procesos de enseñanza y aprendizaje son consecuentes con nuestras propuestas metodológicas, tener en cuenta los siguientes indicadores puede darnos una información crucial para orientar los procesos educativos

- Las relaciones que establecen entre conceptos y entre los hechos y si estas son simples o forman una red.
- La capacidad de hacer preguntas, de formularlas.
- El trabajo cooperativo y colaborativo.
- La capacidad para hallar estrategias para solucionar situaciones.
- Y las actitudes indagadoras, que siempre habremos de fomentar.

La evaluación, entendida como reflexión sobre esos aspectos, es algo que hacemos a diario o debemos hacer. Es, pues, un proceso de reflexión continua integrada en el trabajo, en la docencia, y que nos sirve para buscar su mejora, para orientarnos.

Como establece la legislación se realizarán al menos tres sesiones de evaluación en reunión del equipo docente coordinada por el tutor o tutora para intercambiar información y adoptar decisiones sobre el proceso de aprendizaje del alumnado orientadas a su mejora. Uno de los aspectos a tratar en ella será el análisis valorativo de los refuerzos, de cara a su posible actualización y mejora. La valoración de los resultados derivados de estos acuerdos y decisiones constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación. Para implicar a las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje se animará a su participación tanto en entrevistas individuales como en las reuniones generales de tutoría, nos parece fundamental

difundir entre nuestra comunidad educativa los contenidos educativos y criterios de evaluación por lo que éstos se presentan en la reunión inicial de principio de curso.

---

### ***EVALUACIÓN AL FINALIZAR EL CURSO***

Se valorará el progreso global de cada alumno y alumna, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo. En este caso será fundamental que el equipo docente además diseñe estrategias que velen para que la transición de curso, sobre todo en el cambio de ciclo, se realice por parte del alumnado con las necesarias garantías de continuidad y coherencia en el proceso educativo.

---

### ***EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO***

La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a la educación primaria con adaptaciones curriculares será competencia del tutor o tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa. Los criterios de evaluación establecidos en dichas adaptaciones curriculares serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas.

---

### ***PROMOCIÓN DEL ALUMNADO***

Al finalizar cada ciclo de la etapa y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente, de forma colegiada, decidirá sobre la promoción de cada alumno o alumna al nuevo ciclo o etapa siguiente. Para la adopción de la decisión se tomará especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o tutora. De igual manera se realizará una reunión de tutoría con los padres, madres o tutores legales del alumnado para que puedan ser oídos para la adopción de la decisión de promoción.

El alumnado accederá al ciclo o etapa siguiente siempre que se considere que ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez. Se accederá, asimismo, siempre que los aprendizajes no alcanzados no le impidan seguir con aprovechamiento el nuevo ciclo o etapa. En este caso, el alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes.

La realidad sociocultural de nuestro centro nos hace inclinarnos, a nivel general, por permitir la promoción en los niveles iniciales y, en el caso de ser necesario, que la repetición se produzca en cursos superiores.

En cualquier caso la promoción supone el análisis puntual y exhaustivo de cada caso, desde una mirada sistémica que nos permita valorarlo individualizando la decisión.

Los cambios legislativos nos llevan a realizar una modificación de nuestro Diseño Curricular, dentro de nuestra autonomía pedagógica y organizativa y siendo coherentes con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo correspondiente a la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El currículo de la etapa de Educación Primaria en Andalucía está integrado por los siguientes elementos: los objetivos generales y de cada una de las áreas, las competencias clave, los contenidos, la metodología didáctica, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, tal y como se definen en el artículo 5.3 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo.

El alumnado debe cursar las siguientes áreas del bloque de asignaturas troncales en cada uno de los cursos: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera y las siguientes áreas del bloque de asignaturas específicas en cada uno de los cursos: Educación Física, Religión o Valores Sociales y Cívicos, a elección de los padres, madres o tutores legales del alumnado, Educación Artística y Segunda Lengua Extranjera. La enseñanza del Francés desde 3º a 6º. En las programaciones de nivel, que se verán reflejadas en las UDIs se valorará la posibilidad de integrar las áreas en ámbitos de experiencia. Se ha realizado la secuenciación de contenidos que se tendrá en cuenta para el diseño de dichas programaciones de aula.

Dentro del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica, en 5º de EP se cursará Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y en 6º, Cultura y Práctica Digital.

Por tanto en los equipos de ciclo se trabajará en las propuestas pedagógicas de Educación Infantil y en las programaciones de Educación Primaria, llevando a cabo UDIs o Proyectos de Trabajo trimestrales.

El curso 2.016/2017 comenzamos a investigar desde la acción en nuevas posibilidades de agrupación. Por ello diseñamos estrategias comunes para tres niveles: de un lado Educación Infantil, (Tierra Baja), de otro 1º, 2º y 3º (Tierra Media) y por otro lado 4º, 5º y 6º (Tierras Bajas). Este funcionamiento ha sido muy satisfactorio, con gran implicación de los Equipos de Ciclo en su funcionamiento. En un centro pequeño como el nuestro se ha relevado como una agrupación óptima, entre otras cosas para rentabilizar la organización de los apoyos desde una perspectiva inclusiva. Pequeños, Medianos y Grandes. Tres cursos en cada uno de los grupos con recorridos didácticos que combinan una fuerte línea común con características y propuestas didácticas concretas para cada uno de ellos. Entre éstas están la de diseñar propuestas que rompan la división por edades y a ofertar a nuestro alumnado la posibilidad de crear itinerarios personales de aprendizaje.

EL CURRÍCULUM DESDE UNA PERSPECTIVA RELACIONAL, CONSTRUCTIVA Y SISTÉMICA  
 CEIP NTRA SRA DE GRACIA

OBJETIVOS ETAPA INFANTIL	OBJETIVOS ETAPA PRIMARIA	COMPETENCIAS
<p>a) <b>Generar un ambiente de confianza y seguridad</b> afectiva y tener expectativas positivas acerca de las competencias potenciales de los niños y las niñas, que les ayuden a sentirse personas aceptadas, a sentir que su tutor o tutora tiene confianza en sus capacidades, que reconoce sus deseos, sus peculiaridades y posibilidades de expresión y actuación. De esta manera podrán ir diferenciándose de los objetos y de las demás personas, afirmándose frente a los otros y asumiendo formas particulares de sentir y de pensar, construyendo así su identidad existencial, personal y sexual, sin discriminación.</p> <p>b) <b>Adquirir autonomía</b> en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa. Para ello es preciso promover un ambiente físico y relacional que apoye la adquisición paulatina de la autonomía física, moral e intelectual.</p> <p>c) <b>Establecer relaciones sociales</b> satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos. Todo ello en un ambiente que propicie diversas posibilidades de agrupamiento, en pequeños grupos, en parejas, en grandes grupos o de forma individual, y promueva la actitud crítica.</p> <p>d) <b>Observar y explorar</b> su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica. Potenciando que los niños y niñas pongan palabras a sus acciones, conjeturen, formulen ideas, avancen interpretaciones, establezcan relaciones de causa y efecto... Así conocerán, comprenderán y podrán intervenir adecuada y</p>	<p>a) <b>Conocer</b> los valores y las normas de convivencia, actuando de acuerdo con ellos y respetando los principios básicos que rigen el funcionamiento de una sociedad democrática.</p> <p>b) <b>Desarrollar</b> una actitud responsable y de respeto hacia los demás, tomando iniciativas y respetando las reglas de convivencia para favorecer un clima que propicie la libertad personal, la convivencia armónica y el aprendizaje compartido.</p> <p>c) <b>Desarrollar</b> hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, y actitudes de curiosidad e interés por el aprendizaje, partiendo de sus necesidades e intereses, promoviendo su autonomía e iniciativa propia, animándolos a descubrir la satisfacción por la tarea bien hecha</p> <p>d) <b>Desarrollar</b> la autonomía e iniciativa personal fomentando actitudes de confianza en uno mismo y en el grupo, favoreciendo el sentido crítico, el espíritu cooperativo y la creatividad; asumiendo responsabilidades y aceptando las normas establecidas democráticamente</p> <p>e) <b>Conocer, comprender y usar</b> adecuadamente la lengua castellana en sus manifestaciones oral y escrita, atendiendo a las finalidades y situaciones comunicativas de uso cotidiano y a las peculiaridades del habla andaluza, desarrollando hábitos de lectura.</p> <p>f) <b>Adquirir</b> estrategias en la resolución de problemas de la vida real, explorando, formulando hipótesis, razonando lógicamente y utilizando las operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos, de medida y estimaciones</p> <p>g) <b>Recoger</b> datos e informaciones del entorno que le rodea, representar la información en distintas formas, interpretarlas y producir mensajes con ella.</p> <p>h) <b>Conocer y valorar</b> el medio físico, natural y social, desarrollando una actitud investigadora y crítica, participando activamente en la defensa, conservación</p>	<p>a) <b>Competencia en comunicación lingüística</b>, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera.</p> <p>b) <b>Competencia de razonamiento matemático</b>, entendida como la habilidad para utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.</p> <p>c) <b>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural</b>, que recogerá la habilidad para la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental</p> <p>d) <b>Competencia digital y tratamiento de la información</b>, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.</p> <p>e) <b>Competencia social y ciudadana</b>, entendida como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.</p> <p>f) <b>Competencia cultural y artística</b>, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.</p>

OBJETIVOS ETAPA INFANTIL	OBJETIVOS ETAPA PRIMARIA	COMPETENCIAS
<p>constructivamente en el mundo al que pertenecen.</p> <p>e) <b>Comprender y representar</b> algunas nociones y relaciones lógicas y matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas. Este aspecto no debe tener carácter académico, sino ser fruto de la indagación exploratoria que niñas y niños realizan sobre los elementos y situaciones del entorno</p> <p>f) <b>Representar</b> aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</p> <p>g) <b>Utilizar</b> el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros. Contribuyendo a la autoconstrucción personal, a la estructuración del pensamiento, a la regulación de los propios aprendizajes y de la vida del grupo y ofreciendo muchas oportunidades para dialogar, así como relatar, describir y explicar hechos, emociones y experiencias reales o imaginarias.</p> <p>h) <b>Aproximarse</b> a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos sociales, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute. Aprovechando aquellas situaciones y momentos en que se hace necesario leer o escribir, y promoviendo otras ocasiones donde estas actividades sociales tengan cabida en el quehacer diario por su funcionalidad, valorando las ideas previas y partiendo de la fase en la que se encuentra cada niño y niña.</p> <p>i) <b>Conocer y participar</b> en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.</p>	<p>y mejora del medio ambiente.</p> <p>i) <b>Conocer y apreciar</b> los elementos básicos del patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía, contribuyendo a su conservación y mejora</p> <p>j) <b>Adquirir</b>, en una lengua extranjera, la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas.</p> <p>k) <b>Iniciarse</b> en la utilización de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, adquiriendo conocimientos y habilidades básicas y valorando la aportación que las TIC hacen a la sociedad actual.</p> <p>l) <b>Iniciarse</b> en la valoración y en la producción del lenguaje artístico, musical y plástico, desarrollando los procesos creativos de expresión personal y colectiva y la sensibilidad estética.</p> <p>ll) <b>Conocer</b> el valor del propio cuerpo, el de la higiene y la salud y la práctica de la actividad física como medios más idóneos para el desarrollo personal y social, adoptando hábitos de salud y bienestar para una mejor calidad de vida.</p> <p>m) <b>Propiciar y favorecer</b> el acceso a la cultura de forma que nuestra escuela palie de alguna manera los déficits que en este sentido provienen de ambientes socio-culturales especialmente lejanos a manifestaciones culturales que permiten complementar y fortalecer la formación integral de cada ciudadano y ciudadana.</p> <p>o) <b>Asegurar</b> a partir de unos mínimos curriculares, el éxito de nuestro alumnado en la Secundaria. Éxito que, conociendo sus carencias socioambientales de partida y apostando siempre por una escuela inclusiva, es objetivo prioritario en toda la etapa.</p> <p>p) <b>Involucrar</b> a los niños y a las niñas en experiencias complejas, que les impulsen a tomar decisiones, a problematizar, a seleccionar recursos y a mirar de forma crítica; que se les formen para comprender la vida y el mundo que les rodea.</p>	<p>g) <b>Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.</b></p> <p>h) <b>Competencia para la autonomía e iniciativa personal</b>, que incluye la posibilidad de optar con criterio propio y espíritu crítico y llevar a cabo las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella. Incluye la capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto.</p>

Presentamos a continuación como concreción curricular la secuenciación de contenidos y de los criterios de evaluación, la hemos realizado centrándonos en los tres niveles comentados con anterioridad.

Tenemos claro que la separación de los elementos curriculares tanto en áreas como en ámbitos no es real en el trabajo cotidiano, todos los aspectos están interrelacionados y el separarlos solo tiene sentido en un intento de sistematizar y aclarar los mismos. Las programaciones de aula dan respuesta a la necesaria integración de todos los elementos del currículum. Las programaciones de aula tendrán un carácter trimestral.

### **CRITERIOS**

### **PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS PEDAGÓGICAS Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

- Se contemplará en todas las programaciones la contribución de las áreas a la adquisición de las competencias claves. Las programaciones pueden optar por integrar las áreas en ámbitos de conocimiento y experiencia a través de la Aprendizaje Basado en Proyectos y/o UDIs
- Los criterios de evaluación y la secuenciación de contenidos se realizará teniendo en cuenta la distribución de los ciclos: Educación Infantil; 1º,2º y 3º y 4º,5º y 6º.
- Cada programación de nivel recogerá los objetivos, la concreción, secuenciación y distribución temporal de los contenidos y los criterios de evaluación para cada una de las áreas del ciclo junto con los indicadores de evaluación.
- Constará de estrategias y actividades sobre lectura, escritura y expresión y comprensión oral en todas las áreas o ámbitos de conocimiento:
  - Cada nivel especificará cómo organiza el tiempo diario dedicado a la lectura para trabajar la comprensión y fluidez.
  - En las programaciones de aula se potenciarán la comprensión lectora, la presentación oral y escrita de trabajos y el uso de diferentes tipos de texto.
  - Se favorecerán las interacciones lectoras, entendiendo la lectura como un acto social, con propuestas didácticas de aula (Tertulias Literarias y Lectura de Textos Extensos ) y de centro (Audiciones, Acompañamiento Lector)
- Se incorporarán los contenidos transversales atendiendo al tratamiento de los mismos recogido en el apartado IV de este Proyecto Educativo, por el cual se realizarán tanto propuestas de tipo transversal en las áreas o ámbitos como otras actuaciones en las que dichas transversales sean el foco.
- Se atenderá a los principios metodológicos generales de la educación primaria y a los acuerdos reflejados en nuestro PCC, una metodología, activa, participativa, que tenga en cuenta los intereses del alumnado y que propicie el trabajo colaborativo en pareja, en pequeño grupo y en grupos internivelares. La asamblea será motor de la vida del aula y se diseñarán estrategias que fomenten la autonomía de las niñas y niños.
- Se favorecerá la presencia del voluntariado en las aulas



- Como instrumento de recogida de información de cara a la evaluación del alumnado y de los procesos educativos se dispondrá de un cuaderno de aula. Los procedimientos y criterios de evaluación serán los recogidos en el apartado IV de este Proyecto Educativo. Se elaborarán rubricas que evalúen tanto el trabajo en grupo como las exposiciones orales y que impliquen al alumnado en su confección. Se recopilarán a nivel de centro producciones individuales de diferentes tipos de texto y de resolución de problemas matemáticos.
- En el diseño de las propuestas se contemplarán medidas de Atención a la Diversidad, priorizando aquellas que sean abiertas y permitan diversos niveles de ejecución. Se favorecerá la inclusión apostando por el modelo de Pareja Pedagógica, con un segundo docente en el aula.
- Las programaciones de Educación Infantil y 1º, 2º y 3º, optarán por el uso de material curricular de uso común y 4º,5º y 6º combinarán el uso de los libros de texto enriqueciéndolo con material tanto bibliográfico como tecnológico.
- Se contemplará en las actividades complementarias y extraescolares el enriquecimiento del curriculum a través de la relación con el entorno y la apertura del centro a colaboraciones externas.

## TRATAMIENTO DE LA TRANSVERSALIDAD

El tratamiento de la convivencia, la coeducación o el medio ambiente, son temáticas que impregnan la vida educativa del centro, que están presente día a día, porque en la filosofía educativa que sostienen nuestras prácticas impera el principio de globalidad, no entendiendo los procesos de enseñanza aprendizaje como algo aislado, como compartimentos estancos. Otras veces la transversalidad se convierten en focos de nuestra intervención haciendo que en torno a ellas giren las prácticas educativas de un determinado momento o de un determinado espacio o propuesta de aprendizaje: Aulas Abiertas, Puertas Regaladas. Ejemplo de esto pueden ser el trabajo realizado de investigación realizado en Puertas Regaladas sobre los saberes de mujeres o la investigación hecha en Aulas Abiertas sobre el barrio. En la siguiente tabla aparecen nuestros objetivos fundamentales en torno a estas áreas transversales.

CONVIVENCIA	COEDUCACIÓN	ECOESCUELA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abordar la convivencia escolar en toda su complejidad dotando tanto al alumnado como a sus familias de estrategias que les permitan interrelacionarse desde el respeto adecuado, facilitándole los procesos de socialización presentes y futuros</li> <li>• Entrenar al alumnado en la resolución pacífica de los conflictos a través del diálogo y la reflexión. Aprendiendo de ellos y poniendo en marcha protocolos de intervención que permitan reconocer y utilizar el conflicto como un recurso educativo</li> <li>• Implicar al alumnado en la resolución de conflictos. A través de la asamblea de aula corresponsabilizar al alumnado en la mediación y resolución de conflictos entre iguales</li> <li>• Entrenar y ofrecer estrategias de autocontrol emocional que permitan al alumnado interactuar desde la asertividad y la empatía.</li> <li>• Trabajar cada día desde el convencimiento de que la escuela no educa sola, buscando la implicación de las familias en la educación de hijos e hijas, a través del diseño y la consolidación de espacios de encuentro, formación e intercambio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer las dificultades cotidianas con las que conviven las mujeres de nuestro entorno social más cercano (madres, abuelas, alumnas, hermanas...) y mantener una especial actitud de escucha y reconocimiento que les permita desarrollar plenamente su singularidad femenina, con autoridad y confianza.</li> <li>• Crear y ofrecer espacios de encuentro, reflexión y formación que pongan al alcance de la mujer herramientas de crecimiento personal.</li> <li>• Crear y favorecer relaciones entre mayores y pequeños partiendo de que la ética del cuidado puede enseñarnos a reconocer y expresar emociones y sentimiento, a una forma de estar en el mundo buscando favorecer las relaciones entre las persona para disfrutar de una vida más justa.</li> <li>• Trabajar las relaciones hombre/mujer desde la perspectiva de "los buenos tratos"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar de la asamblea como órgano de gestión y funcionamiento del programa de Ecoescuela.</li> <li>• Tomar de conciencia de la importancia de las relaciones en la temática medioambiental.</li> <li>• Implicar progresivamente a toda la comunidad educativa (profesorado, familias, alumnado, personal no docente e instituciones) en el desarrollo del programa de Ecoescuela.</li> <li>• Conseguir hábitos en prácticas medioambientales:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Separación y reducción de residuos</li> <li>• Responsabilidad en el uso y consumo energético</li> <li>• Consumo de fruta en el desayuno</li> <li>• Cuido de los espacios comunes</li> <li>• Uso racional del agua</li> </ul> </li> <li>• Desarrollar una actitud crítica constructiva que nos lleve a la propuestas de acciones individuales o colectivas</li> <li>• Construir el conocimiento a través de proyectos de investigación en el medio.</li> </ul>



## V. CRITERIOS PEDAGÓGICOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

---

### ASIGNACIÓN DE ENSEÑANZAS

Para la asignación de enseñanzas se atenderá en primer lugar al puesto de trabajo que ocupa cada maestra/o en el centro de acuerdo con la adjudicación de destinos realizada por la CEJA.

No obstante, en función de las necesidades organizativas del centro, se podrá tener en cuenta las habilitaciones que tenga cada maestra/o con destino en el centro.

### ASIGNACIÓN DE GRUPOS

- **Continuidad en ciclo.** Aquellos maestros y maestras que durante un curso escolar hayan tenido asignado el primer curso (1º y 4º) de cualquier ciclo de la educación Primaria o del segundo ciclo de la educación Infantil permanecerán en el mismo ciclo hasta su finalización por parte del grupo de alumnos/as con que lo inició, siempre que continúen prestando servicio en el centro.

- **Profesorado especialista.** Intentaremos que el profesorado especialista de Educación Primaria (Educación Física, Inglés, Música), no asuman tutorías. En el caso de que tengan que asumirla se procurará que el profesorado especialista que asuma tutorías salga el menor tiempo posible de ellas cuanto menor sea la edad del alumnado.

- **Concentración y estabilidad.** Procuraremos que el menor número de profesores imparta clase a un grupo de alumnos. Siendo éste criterio de especial aplicación en el primer ciclo de Educación Primaria.

- **Características del grupo.** Para la designación de la tutoría de un determinado grupo se tendrán en cuenta las particularidades colectivas e individuales del mismo (alumnado NNEE, relaciones en el grupo, movilidad del alumnado y/o profesorado...)

- **Idoneidad.** La asignación de los diferentes cursos, grupos de alumnado y áreas se debatirá en Asamblea atendiendo estos criterios pedagógicos y/u organizativos. La antigüedad en el centro de las maestras y los maestros no será motivo de asignación de un determinado grupo.

- **Eficacia organizativa.** Procuraremos que los miembros del Equipo Directivo no sean tutores

- **Otras enseñanzas.** La adjudicación de un determinado puesto de trabajo no exige al profesorado de impartir otras enseñanzas o actividades que pudieran corresponderle, de acuerdo con la organización pedagógica del centro y con la normativa que resulte de aplicación.

- **Rotación.** Se intentará, en función de las características coyunturales del centro, que se rote cíclicamente por la tutoría y el apoyo de ciclo.

---

### **COORDINACIONES DOCENTES**

Para la asignación de la coordinación o responsabilidad en un plan, proyecto o programa educativo, tanto de los considerados “estratégicos” por parte de la CEJA, como los que puedan existir específicamente en el CEIP Ntra. Sra. de Gracia, así como los puestos de convocatorias anuales específicas (acompañamiento, PALI, etc.), se tendrá en cuenta el compromiso del profesional con la temática que se aborde y con el Proyecto del Centro. Los nombramientos se realizarán según lo recogido en el ROF previa deliberación y presentación de candidaturas en la asamblea de maestras y maestros

- Para las coordinaciones de ciclos, programas y proyectos se tendrán en cuenta la formación y titulación acreditada para los mismos así como la experiencia anterior. Igualmente se tendrá en consideración el compromiso y la implicación que cada maestra y maestro está dispuesto a asumir en la responsabilidad del ciclo, proyecto o programa.

- En el caso de profesorado que ha tenido destino en el colegio en cursos anteriores se considerará la trayectoria anterior en el centro y el conocimiento de su labor.

- La coordinación del proyecto TICs correrá a cargo de dos maestros, compartiendo la dedicación horaria.

---

### **HORARIOS**

Para la confección de los horarios del centro la Jefatura de Estudios atenderá de forma ponderada los criterios pedagógicos a continuación expuestos buscando siempre la opción que redunde positivamente en el éxito escolar y la mejor atención del alumnado del centro.

En todo caso, la finalidad última debe ser la organización y funcionamiento idóneo del centro y no los intereses particulares de miembros de la comunidad educativa.

Como criterio común se contemplará la necesidad de combinar horarios en cada Tierra en los cuales cada nivel tenga a su tutor o tutora para facilitar las propuestas internivelares.

### **Criterios Pedagógicos para la elaboración de horarios en infantil:**

- En Educación Infantil el tratamiento horario se hará teniendo en cuenta la globalización de los contenidos y sus ritmos de actividad y la propuesta de ambientes de aprendizaje.
- Se establecer un horario flexible en educación infantil únicamente para aquellas niñas y niños que presenten dificultades para su integración en el ámbito escolar, contando con la autorización por escrito del padre, madre o tutor legal. Este horario flexible será ampliado cada día de forma gradual y progresiva hasta la fecha que marque la normativa de cada curso escolar
- El recreo se desarrollará de 12'00 a 12.30h.
- El **área de religión**, una vez cubierto el horario estipulado para la educación primaria, el resto del horario se distribuirá en infantil de manera progresiva: infantil 5 años, 4 años y 3 años.
- La **sensibilización en infantil de la lengua extranjera inglés** será en una sesión semanal de 45 minutos.
- **El Proyecto de Iniciación Musical en Infantil** será así mismo de una sesión semanal de 45 minutos. En dicha sesión estará presente la tutora a fin de poder realizar una intervención de mayor calidad.

### **Criterios Pedagógicos para la elaboración de horarios en primaria:**

- Se procurará que en un grupo incidan el menor número de maestros/as posible.
- En el caso de maestros especialista tutores se procurará que, además del área de su especialidad, imparta prioritariamente Lengua y Matemáticas.
- Que cada tutor atienda a su grupo durante la primera sesión de la mañana.
- En la organización del horario para el alumnado se garantizará la dedicación del horario lectivo mínimo obligatorio que establece la legislación vigente para cada una de las áreas de aprendizaje del currículo.
- Priorizaremos que sea un solo maestro/a el que cubra un área de otra tutoría; para evitar que la materia se vea impartida por varios profesores.
- Priorizaremos y ubicaremos, especialmente en el primer ciclo de primaria, las áreas instrumentales (Lenguaje y Matemáticas) en las primeras horas, antes del recreo dejando para los periodos de fin de jornada las áreas de experiencia, manipulación, plástica, música, religión, atención educativa, educación física...
- Intentaremos que cada grupo de primaria tenga al menos una sesión de Inglés a primera hora

- Las sesiones de las áreas lenguaje y matemáticas no serán inferiores a 45 minutos ni superiores a 60 minutos.
- Incrementaremos la carga horaria de las áreas instrumentales.
- Dentro del horario semanal se dedicará todos los días una hora para el fomento de la lectura y desarrollo de la Comprensión Lectora, buscando el sentido y la funcionalidad.
- Y de manera quincenal trabajaremos la expresión oral a través de exposiciones, poemas... y la expresión escrita a través de recetas, noticias, descripciones...
- Dentro del horario de Matemáticas se planificará semanalmente una sesión de cálculo escrito y mental y otra de resolución de problemas.
- Dentro del horario semanal se dedicará una sesión a la Acción Tutorial utilizando la asamblea de aula como herramienta.
- Que la materia de Atención Educativa la imparta preferentemente cada tutor/a a su grupo de alumnos/as.
- Todos los cursos de Educación Primaria tendrán al menos la posibilidad de realizar una sesión de TIC a la semana para trabajar con ello la competencia digital.
- El recreo se hará de modo que haya más horas lectivas antes del mismo.
- Las horas de apoyo de cada profesor se dedicarán preferentemente a apoyar al ciclo al que pertenece o a los alumnos/as de otros ciclos para Refuerzo Educativo.
- Aplicar las reducciones horarias establecidas en la normativa vigente (equipo directivo, coordinadores/as de ciclo, de planes y proyectos, mayores de 55 años...). Debido a la organización de las clases para las etapas de Educación Infantil y Primaria en sesiones de 45 minutos resulta en determinadas ocasiones difícil de asignar la hora (60 minutos) exacta que determina la normativa (Orden del 20 de agosto de 2010), quedando dicha reducción en 45 minutos.
- Se priorizarán Aulas Abiertas en el Primer trimestre, Puertas Regaladas en el 2º y Acompañamiento Lector en el tercero,
- El horario de P.T será flexible según las necesidades.
- Se solicita la ampliación del horario de Religión Católica a dos sesiones por nivel

Estos criterios serán revisables anualmente por el Claustro, tras la Memoria de Autoevaluación, con el objetivo de favorecer el éxito escolar del alumnado y conforme a nuestras líneas de actuación pedagógica.

## VI. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

---

Hemos hablado anteriormente de nuestra apuesta por una educación para la inclusión, entendiendo esta como un proceso de búsqueda de las mejores formas de dar respuesta a la evidente diversidad de nuestro alumnado. En este proceso van variando nuestras propuestas, propuestas que no deben ser consideradas como algo estático e inamovible sino que han ido creciendo en el día a día, evaluándose su puesta en práctica y en esta valoración hemos pretendido que prime como criterio el de identificar y levantar las barreras que obstaculizan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A lo largo de este documento hemos dejado claro la importancia que para nuestro centro tiene la presencia y la participación de nuestro alumnado. Así mismo consideramos básico obtener un adecuado rendimiento académico, poniendo un énfasis especial en aquellas niñas y niños que se encuentran en riesgo de exclusión, marginación o fracaso escolar. Alumnado que en el Gracia no es especialmente minoritario.

Tenemos el convencimiento de que es la escuela por tanto la que tiene que paliar estos déficit, la que tiene que dar respuesta a estas necesidades formativas (si es posible también de las familias, aunque algunas no son muy proclives). Y aunque se hacen grandes esfuerzos en este sentido, la escuela sabe que tiene que buscar nuevas fórmulas, nuevos caminos (sin abandonar los ya consolidados) para abordar el fracaso escolar al que está abocado la mayoría del alumnado. Caminos que a veces son difíciles de recorrer por exigencias administrativas o por políticas educativas que en nada tienen en cuenta las singularidades de los contextos y las necesidades prioritarias de determinados sectores de población escolar.

Nuestra metodología, basada en la construcción de cada persona de su propio conocimiento, nos ayuda a respetar los distintos ritmos y las diferentes necesidades. Huimos de la homogeneidad, somos personas diferentes y abordamos nuestros quehaceres de diferente manera. Como tutoras y tutores potenciamos las distintas clases de agrupamientos: parejas, pequeño grupo,...sabemos que aprendemos más y mejor en compañía. Así mismo no todo el alumnado realiza las mismas actividades en el mismo momento y de la misma forma, realizamos diferentes propuestas que se abordan progresivamente, en las que se participe desde actividades distintas.

La mayoría del alumnado de nuestro centro son reconocidos como alumnos y alumnas con Necesidad de compensación educativa y un alto porcentaje presenta DIA, los



diagnosticados como NEE no son sólo por su coeficiente intelectual, sino también por sus conductas incontroladas y antisociales. Por otro lado, estos alumnos diagnosticados como alumnos específicos de Pedagogía Terapéutica son pocos comparados con los de compensación que son casi toda la matrícula del centro.

Ante esta realidad y dado nuestro reconocimiento como centro de compensatoria, generalizamos la atención a la diversidad a todo nuestro alumnado. Esto conlleva que la asunción de los refuerzos esté compartida entre todo el profesorado (que consideramos profesorado de compensatoria) independientemente del tipo de adscripción al centro.

### **CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN HORARIA**

---

En la necesidad y el deseo de dar respuestas reales a problemáticas reales, en el compromiso de dotar de contenido el principio de inclusión que mueve nuestra escuela y desde el convencimiento de que toda práctica dotada de sentido y coherencia tiene grandes posibilidades de éxito más allá de normativas y frenos legales, proponemos una distribución horaria que responda a nuestras necesidades y expectativas (ya dibujadas en distintos apartados y documentos de este Plan de Centro) a la hora fundamentalmente de paliar las deficiencias curriculares que tiene nuestro alumnado.

- **Flexibilidad en los horarios.** Los horarios se adaptan a las necesidades pedagógicas que van variando según donde se encuentren los focos de atención. En todo momento estamos abiertos a modificar los apoyos y el profesorado no tiene ningún inconveniente en acudir donde se le necesita. Se comparten entre todos las dificultades que van surgiendo en este sentido.

- **Distribución horaria en función del mejor aprovechamiento curricular.** se opta por primar el horario de las instrumentales (incluyendo el inglés) sobre el de las especialidades. De esta forma la primera hora y media de cada mañana, cada tutoría está con su tutor o tutora. Lo que permite tiempos largos para el trabajo de Proyectos y para posibilitar las parejas pedagógicas. Las especialidades se imparten en módulos de 45 minutos que favorecen su aprovechamiento (hay franjas horarias en las que la atención del alumnado disminuye considerablemente, fundamentalmente: tras el recreo).

### **DISPONIBILIDAD HORARIA**

Una vez elaborados los horarios del profesorado a primeros de septiembre, se sabe de qué profesorado y número de horas de atención a la diversidad contamos semanalmente. Con estos datos se elabora el calendario de atención teniendo en cuenta las demandas que cada tutor/a haya presentado.

En general podemos contar con:

- Las horas de cada tutor/a cuando su grupo está atendido por un/a especialista (Inglés, Ed. Física, Religión, si no hay alumnado de alternativa)
- Las horas de los especialistas cuando no están impartiendo su materia.
- El refuerzo que supone Compensatoria.

Este calendario queda mermado cuando hay ausencias en el profesorado que hay que atender prioritariamente, aplicando la normativa vigente

---

## CRITERIOS ORGANIZATIVOS

Se procurará, siempre que sea posible, la atención al alumnado dentro de su propio grupo favoreciendo su inclusión, integración y no discriminación.

Los apoyos se llevarán a cabo mediante un/a profesor/a más dentro del aula que atenderá, de manera coordinada con el/la tutor/a al alumnado con necesidades, priorizando la atención para la adquisición de las instrumentales.

Se procurará que sea siempre el/la mismo/a profesor/a el que atienda en cada grupo al alumnado en la misma área, aunque debe prevalecer el criterio de atención por encima del profesional que atiende.

Corresponde al tutor/a reflejar en sus programaciones los programas de refuerzo llevados a cabo y la evaluación de los mismos.

En determinados casos, cuando hay un grupo elevado de alumnos/as que atender o cuando hay un desfase acusado en cuanto a conocimientos, se puede optar por la atención fuera del aula o la elaboración de modelo flexible de horario lectivo semanal.

Desde el Aula Arte se refuerzan los Proyectos de Trabajo de Aula y las creaciones colectivas que se trabajan en todo el centro. Se desarrollan proyectos de Investigación, se fomenta la observación y se educa el gusto estético. Procesos de aprendizaje que serán documentados por el alumnado.

▪ **Compartir apoyos y sustituciones.** Cada ciclo tiene un profesor de refuerzo, que permite que el mismo ciclo se responsabilice del alumnado más desfasado curricularmente con distintas estrategias de intervención: apoyo dentro del aula en modalidad de grupos interactivos, parejas colaboradoras o pequeños grupos y atención individualizado o en pequeño grupo fuera del aula. Al mismo tiempo, esta distribución del profesorado facilita que las bajas se cubran, siempre que el horario lo permite, con profesorado del propio ciclo. Son pocas las veces en las que tenemos que repartir un curso.

▪ **Grupos interactivos.** La distribución del profesorado expuesta en el apartado anterior permite que, mientras que haya suficiente profesorado, se trabaje con el alumnado en

pequeños grupos de distintos niveles curriculares. Esto facilita el trabajo con las instrumentales fundamentalmente.

▪ **Tutorización compartida.** Hemos generado una dinámica de “tutorías compartidas” que va más allá de lo que en principio nos proponíamos: Existe una disponibilidad y receptividad total por parte del profesorado para poner en marcha distintas intervenciones... Este proceso nos lleva a que todos nos sintamos tutores y responsables de todas las niñas y todos los niños de nuestro colegio en el espíritu de compartir y recibir. La acción tutorial es responsabilidad de todos en todo momento.

▪ **Distribución de espacios en función de las demandas del profesorado y de las posibilidades del centro.** Nos encontramos en un centro muy pequeño que carece de todas las instalaciones que deseáramos. Hacemos grandes esfuerzos por sacar el mayor partido a los espacios que tenemos. Se habilitan y adecuantan espacios para poder tener: un aula de psicomotricidad, un aula de Informática, un despacho para la Logopeda y la Psicóloga (habilitado con fondos del colegio), un espacio para la profesora de Interculturalidad, la biblioteca, el aula de materiales, Aula Arte, Comedor...

---

## CRITERIOS DE REFUERZOS

---

Teniendo siempre como principio básico lo expuesto en el apartado anterior, los refuerzos se organizan en función de:

### OBJETIVOS

- Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado.
- Alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades.
- Facilitar y crear estrategias de resolución de conflictos y control de las emociones.
- Adquisición de las competencias básicas
- Adquisición de los objetivos establecidos en el currículo.

### Para ello se tendrá en cuenta:

- Detectar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan.
- Aplicar las medidas curriculares y organizativas adoptadas teniendo en cuenta:
  - La inclusión escolar y social del alumno/a
  - La no discriminación que impida al alumno/a alcanzar los objetivos
- Asegurar la coordinación entre los miembros del Equipo Docente y, en su caso, del Equipo de Orientación Educativa.
- Reflejar en las programaciones las características del alumnado que se atiende, tanto en relación a contenidos como a actividades.
- Atender al alumnado con necesidades, siempre que sea posible, dentro de su propio grupo.

**ALUMNADO**

---

**OBJETIVOS**

1. Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y necesidades y articular las respuestas educativas adecuadas conforme a la Orden de 25 de Julio de 2008 (Refuerzo Educativo en el aula ordinaria, Agrupamientos Flexibles, Programas de Refuerzo Educativo, Planes Específicos Personalizados para el alumnado que no promocio de curso y Adaptaciones Curriculares) y a las Instrucciones de 22 de junio de 2015 (Protocolo de detección e identificación del alumnado con NEAE y organización de la respuesta educativa), recabando el asesoramiento oportuno del Profesorado Especialista (orientadora y profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica fundamentalmente).

2. Prevenir las Dificultades de Aprendizaje y la desmotivación del alumnado que por diversas circunstancias no sigue el ritmo habitual de su grupo-clase y articular las medidas que se estimen oportunas en el caso de que las dificultades ya estén presentes.

3. Diseñar, desarrollar y realizar un seguimiento de las actividades de recuperación e intervenciones educativas específicas, con el objetivo fundamental de crear grupos abiertos y flexibles que permitan al alumnado entrar a ellos cuando se produzca una necesidad y salir de los mismos cuando haya alcanzado el ritmo de aprendizaje que le permita incorporarse a su grupo. Para garantizar que se alcance dicho objetivo, las programaciones de los Programas de Refuerzo Educativo, tendrán como máximo un carácter trimestral, revisándose al finalizar cada trimestre la conveniencia o no de que concluyan determinados alumnos/as el Programa y/o se incorporen nuevos/as.

▪ ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p><b>1. Prevención, detención precoz e intervención con el alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo y dentro de éste el de necesidades educativas especiales (DIS/ALTERACIONES GRAVES DEL COMPORTAMIENTO)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tutor/a</li> <li>▪ Equipos de Ciclo</li> <li>▪ Equipo Docente.</li> <li>▪ E. de Orientación del Centro</li> <li>▪ Equipo Directivo.</li> </ul>	<p>Durante todo el curso.</p>
<p><b>2. Evaluación Psicopedagógica del alumnado con necesidades educativas especiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- asociadas a discapacidad (DIS)</li> <li>- con dificultades de aprendizaje (alumnado que presenta un desfase curricular superior a un Ciclo)</li> <li>- con alteraciones graves del comportamiento.</li> <li>- con altas capacidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Orientador-a del Centro</li> </ul>	<p>Durante todo el curso</p>
<p><b>3. Articular las medidas de intervención para atender al alumnado diverso que no es considerado alumnado DIS, de acuerdo con la Orden de 25 de julio de 2008 y a las Instrucciones de 22 de junio de 2015 (especificados en el apartado anterior)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Centro en su conjunto, con el asesoramiento del EOE.</li> </ul>	<p>Durante todo el curso</p>
<p><b>4. Realización de Adaptaciones Curriculares Individualizadas Significativas y No Significativas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Especialista en P. T. con el asesoramiento del EOE y en colaboración con el Equipo Educativo y el Equipo de Orientación.</li> </ul>	<p>Durante todo el curso</p>
<p><b>5. Seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas y del grado de consecución de los objetivos propuestos para el ACNEAE.</b> Adopción de nuevos acuerdos en relación a dichas medidas cuando proceda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tutor/a</li> <li>▪ Equipos de Ciclo</li> <li>▪ Equipo Docente.</li> <li>▪ Especialista en P. T.</li> <li>▪ Asesoramiento y apoyo técnico del EOE.</li> </ul>	<p>Durante todo el curso, con el objetivo fundamental de que resulte un cauce efectivo para ir introduciendo modificaciones en la práctica educativa con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.</p>

**PROFESORADO**

**OBJETIVOS**

1. Orientar y asesorar en la planificación de las medidas de atención a la diversidad de acuerdo con la Orden de 25 de julio de 2008 y a las Instrucciones de 22 de junio de 2015, con el objetivo fundamental de diseñar una enseñanza adecuada a las necesidades de cada alumno y alumna.

2. Ofrecer soporte técnico y material a las actuaciones que realizan con el alumnado que por diversas razones presentan necesidades específicas de apoyo educativo y con las familias de los mismos/as.

3. Diseñar y orientar sobre actuaciones de Compensación Educativa de acuerdo con lo establecido en el título III, equidad en la educación de la Ley 17/2007 de 10 de Diciembre.

▪ ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p><b>1. Sesiones de trabajo con los Equipos Docentes de ciclo y Tutores/as</b> para analizar la situación del alumnado y tomar decisiones oportunas para el alumnado que por diversas razones no siguen el ritmo habitual del aula ordinaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipos de Ciclo.</li> <li>▪ Especialista de P. T.</li> <li>▪ Orientadora</li> </ul>	<p>Durante todo el curso.</p>
<p><b>2. Decidir los Programas de Refuerzo Educativo</b> que se van a poner en marcha durante el curso, en función de las necesidades detectadas. Igualmente decidir acerca de otras medidas de atención a la diversidad que se van a poner en funcionamiento de acuerdo con la Orden de 25 de julio de 2008, y con las Instrucciones del 22 de Junio de 2015</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo Directivo</li> <li>▪ EOE</li> <li>▪ Especialista en P. T.</li> </ul>	<p>Primer trimestre o cuando se estime necesario.</p>
<p><b>3. Diseñar las estrategias de intervención en Compensación Educativa</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asamblea de profesorado</li> <li>▪ EOE</li> </ul>	<p>Primer trimestre y actualizaciones cuando sea necesario.</p>
<p><b>4. Seguimiento y evaluación de las distintas medidas propuestas y adoptadas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tutor/a.</li> <li>▪ Equipos de Ciclo.</li> <li>▪ Equipo Docente.</li> <li>▪ Profesorado P.T.</li> <li>▪ E.O.E.</li> </ul>	<p>Trimestralmente</p>

---

**FAMILIAS**

**OBJETIVOS**

1. Recabar la información de tipo familiar pertinente para la toma de decisiones educativas, así como su opinión.
2. Informarles, asesorarles y orientarles acerca de las medidas finalmente adoptadas en el Centro Educativo en torno a la Educación de sus hijos/as y recabar su colaboración desde el hogar en su puesta en marcha.
3. Asesorar a las familias en los modos de intervenir desde el hogar en relación a la aparición de diferentes problemáticas relacionadas con sus hijos/as: Comportamientos disruptivos, ausencia de responsabilidades en el hogar.
4. Incrementar la comunicación con la familia en relación al proceso educativo de sus hijos/as. Esta comunicación es esencial siempre, cuanto más aún si se trata de alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo, con el objeto de garantizar que la respuesta sea la más coherente en función de las posibilidades disponibles y de recursos personales y materiales, tanto en el Centro como en el hogar.
5. Establecer cauces de comunicación con las familias que permitan la reflexión conjunta y la implicación de las familias en los procesos educativos.

▪ <b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<p><b>1. El Centro informará a las familias</b> sobre las necesidades de atención por parte del profesorado de Refuerzo Educativo o PT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jefatura de Estudios</li> <li>▪ Tutor/a</li> <li>▪ Equipo de Orientación</li> <li>▪ EOE</li> </ul>	<p>Durante todo el curso.</p>
<p><b>2. Establecer entrevistas con los padres, madres o tutores</b> del alumnado para recabar información sobre el contexto familiar, en relación con variables de influencia educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tutor/a</li> <li>▪ Especialista en P. T.</li> <li>▪ EOE.</li> </ul>	<p>Durante todo el curso.</p>
<p><b>3. Realizar entrevistas grupales e individuales</b>, con el fin de asesorar a los padres sobre las actitudes, valores, actividades y programas que pueden desarrollar con sus hijos/as para apoyar y contribuir al desarrollo personal y educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tutor/a.</li> <li>▪ EOE</li> </ul>	<p>Durante todo el curso.</p>
<p><b>4. Realizar entrevistas individuales</b> para informar acerca de las diferentes asociaciones y recursos que existen en la Comunidad en relación a las necesidades educativas especiales que presentan sus hijos/as.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ EOE</li> <li>▪ Especialista en P. T.</li> </ul>	<p>Durante todo el curso</p>
<p><b>5. Realizar encuentros colectivos con las familias: Charlas con Café</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinadoras de la actividad</li> </ul>	<p>Durante todo el curso.</p>



**CENTRO**

**OBJETIVOS**

1. Informar, asesorar, orientar y ofrecer soporte técnico y material acerca de las medidas de atención a la diversidad que se deben contemplar en el Proyecto de Centro de acuerdo con la Orden de 25 de julio de 2008, las Instrucciones del 22 de Junio de 2015 y con el resto de normativa relacionada con la Atención a la Diversidad.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
1. Elaboración y propuesta del Claustro en torno a las líneas básicas de atención a la diversidad para su debate y aprobación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ - Jefatura de Estudios.</li> <li>▪ - Claustro.</li> <li>▪ - Equipo de Orientación</li> <li>▪ - EOE</li> </ul>	Octubre. Revisión durante todo el curso.

**EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

<b>1.- PROTOCOLO DE DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNADO NEAE Y ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA.(Instrucciones 22-6-15)</b>
Asesoramiento en los procedimientos a emplear en todo el proceso educativo del alumnado NEAE, desde la prevención a la organización de la respuesta educativa. Actuación transversal a todas las áreas.
<b>2.- ACCIÓN TUTORIAL Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA.</b>
Transición y acogida del alumnado del primer al segundo ciclo de educación infantil.
Estimulación del lenguaje oral en educación infantil.
Detección y asesoramiento al alumnado con enfermedades crónicas.
Intervención para la atención educativa coordinada al alumnado con problemas de conducta.
<b>3.- ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.</b>
Determinación de las NEAE del alumno-a, propuesta de atención educativa y orientaciones a la familia.
Evaluación, intervención y asesoramiento logopédico.
Detección e identificación de alumnado con altas capacidades.
Registro y actualización de datos del censo NEAE en Séneca.
<b>4.- ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL</b>
Transición y acogida del alumnado de primaria a secundaria.

Las actuaciones a desarrollar en cada programa responden a las demandas del centro y se realizan con la colaboración, y en coordinación, con el profesorado.

---

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

---

### **MARCO GENERAL**

La Orden de 25 de Julio de 2008 por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica, establece el marco de referencia para la adopción de medidas organizativas y curriculares que posibiliten una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades, a ello sumamos las Instrucciones del 22 de Junio de 2015

En resumen y para su posterior desarrollo los sintetizaremos en los siguientes:

- Medidas del Plan de Compensación Educativa:
  - Fomento de la participación de la comunidad educativa
  - Intervenciones curriculares complementarias.
  - Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor en el aula.
  - Modelo flexible de horario semanal
  
- Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos:
  - Programas de refuerzo en las áreas instrumentales
  - Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos
  
- Programas de Adaptación Curricular:
  - Adaptación Curricular no Significativa.
  - Adaptación Curricular Significativa.
  - Adaptaciones curriculares para el alumnado de altas capacidades.

Se hace necesaria una intervención efectiva en el momento en el que se detecten los problemas utilizando medidas lo más ordinarias (o normalizadas), siempre que sea posible y sólo cuando se totalmente necesario utilizaremos medidas más extraordinarias.

En caso necesario se solicitará la valoración Psicopedagógica por parte de la Orientadora del Centro que seguirá el Protocolo recogido en la normaiva.

### **PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO**

La finalidad que rige la implantación del Programa de Refuerzo Educativo es conseguir que el alumnado alcance las capacidades contenidas en los objetivos generales de la Educación Primaria. El alumno/a debe dominar un conjunto de técnicas que le sirvan de instrumento para continuar su aprendizaje. Para ello, se pretende ajustar la intervención educativa al alumnado, especialmente a aquellos con dificultades de aprendizaje en las áreas instrumentales básicas; lengua castellana y matemáticas.

En este sentido se hace necesario organizar este recurso estableciendo criterios y procedimientos claros para la determinación del alumnado que en los diferentes niveles de la E. Primaria reciban atención por parte del profesorado de Refuerzo Educativo.

En nuestro Centro se establecen los siguientes acuerdos a este respecto:

- Enmarcamos la figura del profesorado de Refuerzo del Centro dentro de los Programas del Refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas.

- **Criterios para la atención del alumnado de Refuerzo Educativo.**

1º. Alumnado con dificultades de aprendizaje (desfase curricular de un curso) censado en Séneca como tal por la Orientadora del Centro.

2º. Alumnado extranjero, preferentemente de nueva incorporación, que presenten un desfase curricular importante.

3º. Alumnado con un desfase curricular menor a un Ciclo en el que se detecten dificultades que impidan un adecuado desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se priorizará la atención a los alumnos/as que aún habiendo promocionado de Curso, tengan algunas de las materias instrumentales básicas pendientes.

- **Sobre los agrupamientos:**

- Proponemos que el apoyo en el 1º, 2º y 3º de Educación Primaria se realice dentro del aula salvo en los casos en los que se valore la conveniencia de que se haga fuera de ella.
- En 4º, 5º y 6º se intentará también aplicar este criterio pero se tendrán en cuenta las circunstancias particulares en cada caso tanto para realizar los agrupaciones como las actuaciones

- El Refuerzo Educativo será una medida de atención a la diversidad que recibirá el alumno/a durante el tiempo necesario. Por ello se hace imprescindible una buena coordinación

de los tutores o responsables de materias instrumentales con el profesorado de Refuerzo así como una evaluación continua sobre los avances del alumnado.

Para sistematizar tanto los aspectos a trabajar con cada alumno/a como la evaluación de los mismos, se han elaborado unas **hojas de registro**, donde quedan recogidos los objetivos básicos y más importantes a conseguir, para ello contamos con tres tipos de documentos

-Plantillas de refuerzo por niveles (1º-2º-3º-4º-5º y 6º) y áreas instrumentales de lengua y matemáticas.

-Registro Individualizado de refuerzo.

-Mapa de seguimiento del alumnado con riesgo de fracaso en la primaria.

## **ACOGIDA, EVALUACIÓN E INTEGRACIÓN**

### **DEL ALUMNADO INMIGRANTE**

Nos encontramos hoy en día ante el hecho de tener que atender a alumnos procedentes de diversas culturas, que desconocen la nuestra, incluyendo el idioma. Esta diversidad cultural la tenemos que atender en nuestra labor educativa diaria, intentando que el alumnado extranjero disfrute de las mismas oportunidades que el autóctono. Esto implica la labor coordinada de todos los sectores de dicha comunidad. Un momento muy importante para lograr el éxito en esta labor educativa es el de los primeros contactos, no sólo del alumno, sino también de su familia, con la comunidad educativa que lo recibe y de ésta con aquéllos.

Todo el alumnado nuevo (y sus familias) ha de ser objeto de una atención específica, pero en el presente apartado nos vamos a centrar en el colectivo que suele tener más dificultades: el alumnado procedente de otras culturas. Resulta fundamental que toda la comunidad educativa vaya percibiendo la llegada de alumnado inmigrante como un hecho enriquecedor y no como un problema para el que no hay una solución planificada.

### **OBJETIVOS**

1. Crear un ambiente escolar en el que el nuevo alumnado y sus familias se sientan bien acogidos.

2. Facilitar los trámites de matriculación.

3. Contribuir a un rápido conocimiento de las instalaciones del Centro que permita que el alumnado se desplace por el mismo con facilidad.

4. Establecer en la clase un clima que haga más agradables los primeros momentos y que favorezca la interrelación entre el nuevo alumnado y sus compañeros.

5. Mejorar la responsabilidad, la capacidad de empatía y el compañerismo entre el alumnado con el fin de facilitar una rápida y eficaz integración.

6. Contribuir a que las familias inmigrantes se sientan a gusto y a que perciban la escuela como un lugar donde se les facilita su integración, se les valora, se da importancia y protagonismo a su cultura y se les ofrecen cauces para su participación.

7. Evitar la tendencia al autoaislamiento de los nuevos niños y niñas ante una situación desconocida, como la llegada al Centro.

En el Plan de Orientación y Acción Tutorial del Centro se concretan las medidas de acogida e integración para el alumnado inmigrante

### **AULA TEMPORAL DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA.**

Entendemos que sería necesario el ampliar el campo de alumnos/as sobre la que este aula interviene. Según la normativa:

- Alumnado matriculado en niveles superiores a 2º de E.P
- Alumnado que llevan menos de un Curso en el Centro.

Con estos parámetros quedan sin atención un grupo numeroso de alumnos/as que aún no cumpliendo los criterios anteriores, necesitarían de este recurso para progresar de una manera más adecuada en su aprendizaje.

Aunque entendemos que la filosofía de base que regula la atención educativa al alumnado inmigrante es buena, creemos que ha de ser el equipo educativo del Centro, junto con el profesor/a de ATAL, el que debe estudiar la conveniencia o no de que un alumno/a en concreto, reciba o deje de recibir el atención que se le proporciona desde este aula. Es decir, apostamos por criterios pedagógicos a estudiar en cada caso concreto, más que por la aplicación estricta de la normativa vigente en esta materia.

La programación de este aula se adjunta en ANEXOS.

### **AULA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.**

El aula de PT persigue unos objetivos generales de intervención dirigidos al alumnado, a los profesionales del centro, y a la familia, siguiendo las directrices establecidas en el Plan de acción tutorial del Centro y concretamente en el apartado del mismo en el que se detallan las "Medidas de Acogida e Integración para el alumnado con necesidades educativas especiales".

#### **OBJETIVOS**

##### **ALUMNADO**

- Potenciar la integración en su grupo clase y la inclusión en la vida escolar.
- Facilitar el aprendizaje de objetivos y contenidos de las áreas instrumentales (lengua y matemáticas fundamentalmente), que le permitan adquirir competencias básicas en estas materias y en otras de importancia para el desarrollo de nuestro alumnado (conocimiento del medio físico y social, educación artística, física...)
- Facilitar su autonomía personal y socialización en el centro.
- Favorecer la generalización de los aprendizajes adquiridos a otros contextos.
- Realizar las adaptaciones curriculares significativas, en colaboración con los equipos

educativos del Centro, cuando se estimen necesarias para el avance curricular de nuestro alumnado.

- Ejercer la tutoría compartida junto con el tutor-a de aula del ACNEAE
- Colaborar en la elaboración de material que precise el alumnado para su mejora en el desarrollo educativo.
- Facilitar el acceso y uso de programas informáticos acordes con sus posibilidades.

---

#### **PROFESIONALES DEL CENTRO**

- Asesorarles sobre el desarrollo de las ACI significativas en sus aulas.
- Orientarles sobre la elaboración y adaptación de material.
- Asesorarles sobre la metodología más adecuada para cada alumno.
- Colaborar en el diseño de pruebas de evaluación adaptadas a las características personales y académicas del ACNEAE.
- Participar en las sesiones de evaluación del alumnado aportando la información y valoración en las áreas de trabajo compartido así como sobre otros aspectos relevantes en la toma de decisiones del equipo educativo.
- Acompañarles en las salidas extraescolares o complementarias que así lo requieran.
- Servir de nexo de unión con el Equipo de Orientación de zona.

---

#### **FAMILIAS**

- Establecer canales de comunicación para desarrollar pautas conjuntas desde el ámbito escolar y familiar: visitas periódicas a la hora de tutoría, asistencia a entrevistas con la Orientadora u otros profesionales, uso de agendas para mantener comunicación cotidiana...
  - Informar de los progresos, dificultades y situación del alumno/a a todos los niveles.
  - Dar orientación educativa sobre sus hijos/as
  - Favorecer la implicación familiar en el proceso educativo de sus hijos/as y en las actividades generales del Centro.

Además del Aula de Apoyo a la integración, contamos con una Logopeda del EOE que viene un día a la semana.

## VII. PLAN DE APERTURA DE CENTRO

---

Uno de los planteamientos básicos que como escuela pública mantenemos y defendemos es la responsabilidad de dar respuestas a las necesidades de nuestras familias para la atención de sus hijas e hijos en horario extraescolar. Por ello nos sumamos a aquellas convocatorias, Puertas Abiertas, Deporte en la Escuela, Acompañamiento...que favorecen y permiten tanto la conciliación de la vida profesional y personal como el enriquecer la oferta de actividades educativas, lúdicas y deportivas a las que puede acceder nuestro alumnado durante las tardes.

Buscamos una oferta integral y de calidad, que amplíe el tiempo de aprendizaje, por ello se establecerá que todas el alumnado de primaria, gracias a los planes de la Consejería y a la colaboración de Caixa Pro Infancia, tendrán por las tardes una sesión de acompañamiento y otra en la que se combinarán distintas ofertas de actividades (deportivas, artísticas, lúdicas).

Esta sesión contemplará tiempos para la animación a la lectura y para la práctica de instrumentales, a través de actividades lúdicas y motivadoras y compartiendo las estrategias metodológicas y de relación de nuestro proyecto educativo.

---

### AULA MATINAL

El Aula Matinal funciona todos los días, de lunes a viernes, comienza a las 7:30 de la mañana y finaliza a las 9:00, hora de entrada a las aulas. Está atendida por dos monitoras que son las encargadas de recibir a los niños y niñas en la puerta. En dichas monitoras recae la responsabilidad de vigilancia y control de los niños y niñas usuarios del Aula Matinal, desde que entran hasta que comienza la actividad lectiva. El Aula Matinal funciona en nuestro centro a pleno rendimiento con una media de 20 alumnos por mes, si bien también tiene cierta población discontinua.

---

### PROGRAMA CAIXA PRO-INFANCIA

Con la colaboración de la Caixa se amplían los servicios que recibe nuestro alumnado en el horario de tarde. Caixa Pro-infancia pone a nuestra disposición Programas de Refuerzo educativo, Actividades de centro abierto con talleres desde los que se aborda: idioma, la resolución de conflictos, la animación sociocultural, y atención individualizada que contempla también refuerzo individual, atención psicológica y atención logopeda. A finales del curso pasado comenzamos con un coro.

Este recurso pues nos permite tener en el centro a nuestro alumnado hasta las seis de la tarde, de manera gratuita y sin problema de horarios (no quedan franjas horarias intermedias sin cubrir).

---

### **CITYWISE**

Desde el curso pasado formamos parte de un proyecto piloto auspiciado por el Ayuntamiento para centros educativos que ya estuvieran trabajando en el marco del programa Caixa ProInfancia. En él participarán 12 niñas y niños de 6º, cada uno de los cuales tendrá un mentor personal que realizará apoyo en tareas escolares pero también en aspectos lúdicos, culturales y deportivos.

El proyecto CITYWISE establece que el trabajo semanal de los mentores con los alumnos y alumnas participantes se desarrollará en las instalaciones de los centros, en horario no lectivo, un día a la semana y con una duración de 2 horas. Estas intervenciones comenzarán a final de octubre y se prolongarán durante todo el curso escolar los viernes por la tarde. Previamente se han realizado reuniones de coordinación con la responsable del programa y con los mentores, esta coordinación se mantendrá a lo largo del curso, prioritariamente con el tutor de 6º.

---

### **EXTRAESCOLARES**

Las actividades extraescolares funcionan de lunes a jueves, en horario de 16:00 a 18:00 horas. Gozan de cierta estabilidad con una media alta de ocupación. Tanto el Baile como la Informática tienen dos grupos, mayores y pequeños. La quinta actividad es Multideporte dirigida al alumnado de Infantil, dado que este no se puede beneficiar de las Escuelas Deportivas que son sólo para Primaria.

La media mensual de alumnos y alumnas que hacen actividades es del 80%, si bien algunos hacen más de una, pero unido al Deporte en la Escuela y a la oferta de Caixa ProInfancia podemos asegurar que prácticamente el 100% de nuestros niños y niñas realizan alguna actividad en el centro por las tardes.

Como hemos visto en el apartado anterior aun nos queda mucho por avanzar para conseguir que el espacio de las tardes llegue a ser ese espacio que pretendemos. Intentamos establecer con el personal unas líneas comunes de actuación y servirles de apoyo cuando requieren nuestra colaboración o intervención en algún conflicto. Cuando hemos percibido que algún monitor no se adecua a nuestra filosofía educativa y no responde a nuestras expectativas hemos hablado tanto con él como con INCIDE , para proceder a su cambio.

---

### **ESCUELAS DEPORTIVAS**

Es una actividad fundamental en nuestro centro, ya que permite que la mayoría de



nuestras alumnas y alumnos practiquen alguno de los deportes programados, enriqueciendo la oferta de actividades de nuestro centro por las tardes. A la modificación de este Plan de Centro no se ha realizado aun la convocatoria de inicio por parte de la Consejería.

En cursos pasados comenzamos a participar en ligas deportivas, lo que resultó muy enriquecedor. La realidad de nuestro centro conlleva que las familias escasamente participan en los desplazamientos, por lo que tenemos que compensar con los monitores, profesorado y voluntariado.

---

## **COMEDOR**

El comedor escolar ha mejorado sensiblemente pero continúa siendo un espacio difícil en cuanto al cumplimiento de normas y a las relaciones. Consideramos que este es un espacio en el que se debe realizar una intervención pedagógica, la labor educativa debe ir más allá del horario lectivo. Continuamos con la dinámica de organización y funcionamiento que nos posibilite educar al alumnado en la correcta utilización y disfrute del servicio de comedor. Como estrategias más potentes continuamos con las que habíamos iniciado en el curso anterior y que estaban dando un resultado satisfactorio:

- La implicación del alumnado en el proceso a través de asambleas
- Distribución del alumnado por equipos
- Información semanal de su comportamiento a través del diario o cuaderno de comedor
- Trabajos a la comunidad y refuerzo positivo
- Organización flexible en los turnos del comedor.

También mantenemos reuniones periódicas con las monitoras y monitores del comedor para unificar criterios y líneas de actuación. Nuestro objetivo ha sido el de formar un grupo de monitores estables en el comedor. Con ello pretendemos limitar el número de agentes externos que intervienen en la escuela en horario no lectivo y crear unos referentes de autoridad por las tardes.

Este objetivo se va consiguiendo progresivamente, para lo que es fundamental la continuidad de los monitores y monitoras de comedor.

Al mismo tiempo, a través de un trabajo de concienciación y de trabajo en equipo, hemos conseguido implicar al personal del comedor en la tarea educativa. Nuestro objetivo es que asuman la responsabilidad del comportamiento del alumnado.

Una de las herramientas para mejorar la convivencia es el uso de las asambleas, en sus inicios eran semanales, pasaron luego a quincenales, con el alumnado del segundo y tercer turno (alumnado de 2º a 6º), los martes de 2 a 2:30, En la actualidad son una estrategia que se utiliza ocasionalmente.

El primer turno formado por alumnado de Infantil y Primero, se ha desarrollado en un

clima relajado, donde los niños y las niñas van consolidando hábitos de alimentación y en general, ha mejorado en estos años.

---

### ACOMPañAMIENTO PROA, PALE PALI

Los distintos Programas de Acompañamiento Escolar se vienen desarrollando en nuestro centro desde su implantación

**Valoramos positivamente las siguientes acciones:**

- Adaptación y flexibilidad en la elaboración de horarios y de los componentes del grupo. Para nosotros es prioritario favorecer la asistencia, por lo que establecemos criterios de afinidad de grupos o permitimos que la asistencia sea de una hora diaria, según que casos. Siempre de una forma razonada y consensuada.

- Continuidad de las mentoras acompañantes.

- Inclusión del programa dentro de las actividades extraescolares. Nuestra intención es ir creando un grupo de personal estable por las tardes. Con el grupo por un lado y con las mentoras desde la coordinadora del Programa, además de darles a conocer el proyecto del colegio, se mantienen reuniones periódicas para valorar la marcha y compartir filosofía y estilos. También consensuamos y unificamos acciones de refuerzo e intervenciones en situaciones conflictivas.

- Participación voluntaria de la mentora, cuando sea posible, en actividades de por la mañana: a propuesta de las mentoras, le comunicamos las distintas actividades complementarias que organizamos en nuestra escuela (navidad, carnavales, fiesta final de curso...) y suele acudir siempre que su trabajo se lo permite. Este hecho refuerza su figura.

- Plantear dinámicas alternativas en el espacio de acompañamiento y en relación con el trabajo que se realiza en el centro, biografías de mujeres, lectura de un libro compartido, manualidades...

---

## VIII. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Queremos enmarcar nuestro Plan de Formación del Profesorado en la coincidencia de las leyes marco, tanto la Ley Orgánica de Educación como nuestra Ley de Educación en Andalucía, que afirman con rotundidad que *“La formación permanente constituye un derecho y una obligación del profesorado”*. Por ello, con la intención de ejercer nuestro derecho y cumplir con nuestra obligación presentamos el siguiente plan de formación.

Para fijar las pautas de la formación del profesorado tendremos presentes las líneas generales de actuación pedagógica y los objetivos para la mejora de los rendimientos escolares, recogidos en nuestro Plan de Centro

Para la detección y diagnóstico de las necesidades formativas del profesorado de nuestro Centro intentaremos atender, entre otros aspectos a aquellas que se detecten como consecuencia de:

- La reflexión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y los resultados del alumnado.
- Las propuestas de mejora derivadas de los resultados de las pruebas de evaluación de diagnóstico y de las pruebas Escala.
- Otras propuestas de mejora que se vean necesarias tras las asambleas finales de valoración del curso escolar.

Las propuestas que se generen tras este proceso serán recogidas en la Memoria de Autoevaluación para su inclusión en el Plan de Centro.

Nuestro Plan de formación estará dirigido a la realización de acciones formativas a nivel de centro, en función de las necesidades detectadas para:

- Mejorar el rendimiento del alumnado
- Desarrollar planes estratégicos
- Mejorar la atención a la diversidad
- Otros aspectos consensuados por nuestra Asamblea

Para la elaboración del plan de formación de cada curso escolar, recogeremos, entre otros aspectos:

- Los objetivos que se pretenden alcanzar con el desarrollo del plan.
- Las actividades formativas que se llevarán a cabo.
- Mecanismos de seguimiento y evaluación de las actividades formativas realizadas.

Estas líneas serán fijadas independientemente de las actividades formativas que, por iniciativa propia, lleve a cabo el profesorado.

Las modalidades de formación del profesorado perseguirán en todo caso el aprendizaje de las buenas prácticas docentes, el intercambio profesional y la difusión del conocimiento que contribuya a la creación de redes profesionales.

Las estrategias formativas estimularán el trabajo cooperativo a través, fundamentalmente, de la formación en centros y de la autoformación, y tendrán en cuenta los distintos niveles de desarrollo profesional del profesorado. La reflexión y descubrimiento de buenas prácticas educativas debe ser una prioridad en nuestro centro educativo. Este tipo de formación debe servir para la reflexión compartida del profesorado del centro, también para comprobar su viabilidad, lo que requiere y los obstáculos para su implementación, de manera que el trabajo en equipo del profesorado sea un factor esencial de desarrollo profesional y de formación permanente. Su carácter será obligatorio e implicará a la totalidad del profesorado necesario para alcanzar los objetivos de mejora propuestos.

Las demandas de formación son producto de una reflexión compartida, basada en el aprendizaje cooperativo y la autoformación. El carácter colectivo de esta modalidad formativa no implica excluir la necesidad de que sus resultados puedan ser valorados de forma individual, siempre en el marco de nuestro Plan de Centro. El profesorado diseñará y programará un proyecto de formación en las asambleas de inicio de curso, basándonos en las necesidades detectadas en la Memoria de Evaluación del curso anterior, conjuntamente con el asesor o asesora de referencia del Centro del Profesorado u organismo encargado de la formación.

En principio, nuestro proyecto de formación en centro se ajustará a las siguientes temáticas:

- Metodología de enseñanza orientada a la adquisición de competencias básicas.
- Objetivos para la mejora de los rendimientos escolares.
- Evaluación por competencias básicas.
- Itinerario Escuela TIC 2.0

Contará con actuaciones concretas a realizar con el alumnado del centro, especificando los cursos y grupos sobre los que se propone actuar, así como los indicadores para la evaluación de los resultados que se pretenden obtener. Dichos indicadores de logro figurarán expresamente en el Plan de Actuación por curso.

Como hemos visto las necesidades de formación podrán ser detectadas como consecuencia de:

- La reflexión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y los resultados del alumnado.
- Las propuestas de mejora derivadas de los resultados de las pruebas de evaluación de diagnóstico u otras pruebas de evaluación externas que se apliquen en el centro, derivadas del informe que el ETCP y el Claustro aprueban tras la realización de las mismas.
- Otras propuestas de mejora recogidas en la Memoria de Autoevaluación para su inclusión en el Plan de Centro o fruto de las evaluaciones externas que se realicen.

El Plan de Formación anual es una iniciativa del profesorado del centro expresada del modo que aquí se recoge y procurará solucionar y dar respuesta didácticas a sus necesidades de formación para su práctica docente. Tendrá una marcada intención de cambio e innovación.

Como hemos dicho anteriormente redundará de manera clara y directa en la mejora del alumnado del centro y/o en el funcionamiento del mismo.

Especificará concisamente la situación de partida, con la detección de necesidades, los resultados que se esperan alcanzar a lo largo del proceso y al final del mismo, la metodología adoptada para la consecución de estos objetivos y una descripción de las tareas previstas, así como los profesores o las profesoras encargados de las mismas y el tiempo previsto para su realización.

Incluiremos las líneas de actuación que implicará en las aulas.

Permitirá la evaluación colectiva e individual del trabajo realizado y de los resultados obtenidos, en sus diferentes fases.

A dicho fin, el proyecto de formación anual recogerá los siguientes puntos:

- Necesidades de formación del profesorado del centro.
- Objetivos que se pretenden alcanzar con el desarrollo del plan, que seguirán las directrices de acuerdo con las líneas generales de actuación pedagógica, los objetivos para la mejora de los rendimientos escolares y este Plan de Formación.
- Plan de actuación y el calendario detallado de las sesiones tanto de las generales como de las de equipos o comisiones, de las presenciales o de las no presenciales.
- Contenidos o temáticas de la formación, extraídas del proceso de diagnóstico y relacionadas con las necesidades del alumnado del centro.
- Actividades formativas específicas que se llevarán a cabo.
- Compromisos del profesorado para su aplicación inmediata de la formación en el aula.
- Método para el seguimiento y evaluación de las actividades formativas realizadas.
- Indicadores de logro para dichos objetivos en los que tenga especial preponderancia la aplicación de la formación a los aprendizajes del aula, mejorando mediante procedimientos eficaces la metodología y la enseñanza en el aula.
- Se dispondrá de un sistema, plataforma o dispositivo que muestre las producciones reales de los escolares (portafolios, carpetas, tabloneros de anuncio, blogs, etc) de modo que el profesorado tenga el compromiso de su uso de acuerdo con lo que se estipule.
- Responsables y acciones, indicadores de logro y calendario de actuación. Se contribuirá a la modificación y mejora del proyecto educativo del centro y de sus programaciones didácticas, a la mejor práctica docente posible y a la construcción de una auténtica comunidad de aprendizaje con el trabajo común de todos.

A lo largo de los meses de Septiembre y Octubre, en asamblea y con la presencia y participación de nuestro Asesor de Formación del Centro del Profesorado, determinaremos definitivamente dentro de la modalidad de Formación en Centros que temática abordaremos.

Para este curso 2018-2019 nos proponemos centrarnos en la reflexión interna sobre nuestras prácticas educativas, solicitamos una Formación en Centro sobre Disciplina Positiva. Y realizaremos el curso de ABP, cinco maestras de nuestra escuela acudirán de forma presencial para después compartirlo, con un compromiso del equipo de subir sus reflexiones sobre la semana de proyectos a la plataforma Colabora. Además cinco maestras están realizando una formación sobre el lenguaje oral y el escrito en el Cep de Málaga. La secretaria

del centro está asistiendo a uno convocado sobre Derecho Administrativo y las maestras que se han incorporado harán el curso online sobre Comunidades de Aprendizaje.

Para continuar avanzando en nuestro trabajo en torno a las Competencias Básicas, y apoyando nuestros procesos internos de reflexión y análisis sobre lectura, escritura y matemáticas, continuaremos con la recogida sistemática de textos de todos los niveles y la puesta en común sobre estrategias de mejora.

De forma sistemática estableceremos una formación dialógica del profesorado a través de monográficos mensuales de reflexión pedagógica, Procesos Lectores y Escritores (1º trimestre); los Ambientes de Aprendizaje (2º trimestre) y la Evaluación (3º trimestre) y otros recogidos en nuestra memoria de autoevaluación y/o los que surjan y valoremos de interés para el enriquecimiento de nuestro proyecto.

Entendemos muy importante transmitir al profesorado de nueva incorporación al centro los líneas fundamentales que inspiran nuestro trabajo en el colegio, nuestro Proyecto Educativo y concretamente el Plan de Formación que tenemos trazado. Incorporaremos este tema dentro del Plan de Acogida al Profesorado de nueva incorporación.

<b>PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b>				
<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>EVALUACION</b>
1.- Promover la actualización permanente del profesorado del centro y la reflexión sobre nuestra práctica	1.1.- Intercambio de bibliografía 1.2.- Acogida del nuevo profesorado 1.3.- Formación dialógica del profesorado sobre nuestras prácticas de éxito y en torno a Lectura y Escritura, Espacios y Evaluación	De Octubre a Mayo  Septiembre  Todo el curso	Profesorado  Profesorado determinado por la asamblea	-Elaboración de los documentos del centro. -Temas abordados -Grado de participación del profesorado. -Grado de aplicación práctica en las aulas. -Propuestas de mejora.
2.- Favorecer la colaboración y el trabajo en equipo del profesorado.	2.1.- Funcionamiento de las reuniones entre todos los equipos del centro con dinámicas de trabajo activas que optimicen el tiempo y la toma de decisiones coherentes y adaptadas a las necesidades iniciales.	Todo el curso	Profesorado del centro	Valoración en asamblea de : -Grado de participación del profesorado. -Grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos. -Propuestas de mejora.
3.- Realizar actividades de formación que respondan a las necesidades del profesorado.	3.1.- Sesiones formativas monográficas con especialistas, en torno a la Disciplina Positiva 3.2.- Sesiones formativas e intercambios bibliográficos sobre los Proyectos asumidos por el centro 3.3- Formación en centro ABP	Todo el curso	Profesorado del centro y CEP  Coordinación de los proyectos P1,P2 y P3 y de formación en centro y CEP	Sesiones de valoración de la actividad con el ponente -Nº de participantes. -Grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos. -Propuestas de mejora. -Adecuación de la formación a las necesidades del centro.
4.- Elaborar materiales y recursos didácticos.	4.1.- Realizar materiales y recursos para el trabajo en las aulas. 4.2.- Actualización de la página Web del centro	Todo el curso	Profesorado del centro y equipo TIC	-Análisis de material realizado -Realización y funcionalidad de la página. -Valoración del uso de las Tics -Propuestas de mejora.

## IX. PLANES Y PROYECTOS

---

Los Planes y Proyectos de la Consejería de Educación asumidos por nuestro centro son: El Plan de Lectura y Biblioteca, Escuela TIC 2.0, Escuela Espacio de Paz, Ecoescuela, Practicum, Escuelas Deportivas, Creciendo en Salud, Plan de igualdad y pertenecemos a la Red de Comunidades de Aprendizaje. Además de estos proyectos llevamos a cabo un **Proyecto de Música en Infantil**

El **Plan de Apertura de Centros** al incluir Aula Matinal, Comedor Escolar y Actividades Extraescolar y desarrollarse en periodo no lectivo, se ha incluido en el apartado de Programa de Intervención en el tiempo extraescolar, a fin de dotar de continuidad nuestra labor educativa, que viene marcada por las líneas de intervención que llevamos a cabo desde el centro en estos espacios.

## X. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INTERNA

---

Coherentes con la filosofía que impregna este Proyecto Educativo, no entendemos la evaluación como un añadido, como algo aislado, como algo numérico, cuantitativo o estadístico. Nos posicionamos en el paradigma cualitativo y la evaluación que proponemos es una evaluación continua, holística, con la mirada puesta en los procesos y siempre inmersa en un continuo marcado por la reflexión/acción que nos ayude a mejorar y buscar nuevas estrategias y nuevos caminos.

De manera general y continua, será en las asambleas donde periódicamente se revise nuestro quehacer cotidiano, se hagan propuestas de mejora y se coordinen las distintas intervenciones con la filosofía educativa del centro. Por ciclos y niveles se mantendrán los encuentros necesarios para evaluar el Proyecto y poner en marcha estrategias de mejora. Otro aspecto que nos ha parecido importantísimo en nuestra memoria de autoevaluación es el sistematizar la actualización y la revisión de los refuerzos. Por ello como mínimo en las evaluaciones trimestrales se valorarán los apoyos, no sólo los tiempos sino estrategias de colaboración en el aula, para caminar hacia la tutorización compartida.

Además el equipo educativo se reunirá mensualmente, como hemos visto en nuestro Plan de Formación para, a través de la formación dialógica, realizar monográficos mensuales



de reflexión pedagógica, en torno a nuestro proyecto, y uno de los aspectos abordados en este u otro espacio de reflexión ha de ser el de perfilar nuestras prácticas evaluativas.

Paralelamente a este proceso de evaluación formativa continua, pondremos en marcha los protocolos de evaluación marcados en la normativa, apoyados en la herramienta que suponen los procesos de autoevaluación. Teniendo en cuenta los aspectos que se indican como factores clave para la mejora de los rendimientos escolares contemplados en el modelo de autoevaluación de la actuación prioritaria “La intervención de la inspección en los centros educativos y en las aulas desde factores clave que contribuyen a la mejora de los resultados escolares”, establecida en las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación para el desarrollo del Plan General de Actuación de la Inspección Educativa en el curso escolar 2010-2011 y que han sido cumplimentados en la aplicación Séneca. Así como, los indicadores homologados de AGAEVE y el cuestionario de Séneca sobre autoevaluación de mejora de los logros escolares.

Y por otro lado, vemos de gran interés para nuestro centro ampliar en este Proyecto Educativo nuestra reflexión evaluativa hacia aspectos que consideramos básicos para definir nuestra identidad, así el primer foco de atención lo dirigimos a valorar el grado de consecución de los objetivos que nos planteábamos al inicio del proyecto educativo y que presentamos en la siguiente tabla en la que se incluyen nuestras propuestas de mejora.

## **XI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO PARA EL CURSO 2018/2019**

- 
- Mejora de nuestra atención a la diversidad, sistematizando el registro de los planes de atención.
  - Mejora de la competencia lingüística y matemática compartiendo estrategias que funcionan, reflexionando sobre lecturas pedagógicas e intercambiando experiencias.
  - Consenso estrategias y pautas para la prevención y resolución del conflicto, comunes a todos los espacios del centro..
  - Mejora de la autonomía personal y gestión emocional del alumnado a través de estrategias para el desarrollo de la “atención Plena” y el autoconocimiento.
  - Aumento de la implicación familiar en los procesos de aprendizaje del alumnado, a través de una oferta variada de espacios de atención, colaboración, formación y gestión.
  - Coordinación con todo el personal que interviene con el alumnado (equipo de monitores de la tarde, voluntariado, prácticos...) en relación a unificar líneas de actuación pedagógicas.
  - Reflexión en torno a los espacios como favorecedores de aprendizaje y convivencia internivelares.

### **PROPUESTAS DE MEJORA para el curso 2018/2019**

- Supresión de las filas tanta a la entrada de la mañana como en el recreo.
- Continuidad en la mejorar de la escucha activa del alumnado a través de estrategias para el desarrollo de la atención plena o mindfullnes.
- Adecuación progresiva y real de las programaciones a la nueva orden que desarrolla en currículo por competencias en Andalucía.
- Diseño de espacios de reflexión pedagógica compartidos por todo el equipo.
- Análisis y reflexión sobre nuestras prácticas de evaluación
- Diseño y planificación de la Evaluación Inicial integrándola en el Plan de Centro.
- Diseño e inclusión del Programa de Tránsito a la Secundaria en el Plan de Centro en coordinación con nuestro instituto de referencia
- Implicación de las familias en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas
- Mejora de la conducta del alumnado a través de la gestión emocional

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO PARA EL CURSO 2018/2019**

OBJETIVO	INDICADOR	AGENTES IMPLICADOS	RESPONSABLE
Mejora de nuestra atención a la diversidad sistematizando el registro de los planes de atención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de recogida de datos para todos los niveles</li> <li>• Registro del seguimiento</li> <li>• Evaluación positiva del alumnado</li> <li>• Organización de los refuerzos</li> </ul>	Equipo educativo EOE	ETCP
Realizar Tertulias Pedagógicas sobre Lectura y Escritura, Evaluación y Espacios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículos trabajados.</li> <li>• Puesta en común sobre las prácticas</li> <li>• Acuerdos realizados</li> <li>• Temporalización de las propuestas didácticas</li> </ul>	Asamblea de profesorado (valoración previa en asamblea de aula)	Comisión responsable
Utilizar las distintas estrategias de lectura y escritura que proponemos en este Proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diarios de clase</li> <li>• Documentación de las propuestas didácticas: cuaderno de Aulas Abiertas, exposición de puertas,...</li> <li>• Lectura silenciosa en las aulas</li> </ul>	Asamblea de profesorado (valoración previa en asamblea de aula) Coordinadora de alumnas y alumnos	Comisión responsable
Consenso estrategias y pautas para la prevención y resolución del conflicto, comunes a todos los espacios del centro. Realizar sesiones formativas con especialista en la materia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de asamblea de aula.</li> <li>• Valoración de los partes de convivencia</li> <li>• Registro de comportamiento en el desarrollo del PAC</li> <li>• Normas de convivencia de aula y de centro</li> <li>• Nº de profesorado que participa</li> </ul>	Asamblea de profesorado (valoración previa en asamblea de aula) Representantes de las familias Coordinadora de alumnas y alumnos Equipo de monitores y monitoras Asesora de referencia CEP	Comisión de convivencia Coordinadora de alumnado

OBJETIVO	INDICADOR	AGENTES IMPLICADOS	RESPONSABLE
Consolidación de espacios de atención, colaboración y formación de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de las familias en las aulas.</li> <li>Participación de las familias en el centro.</li> <li>Nuevos espacios de participación.</li> <li>Porcentaje de participación en los espacios consolidados.</li> </ul>	Asamblea de profesorado (valoración previa en asamblea de aula) Representantes de las familias Coordinadora de alumnas y alumnos	Equipo Directivo y Comisión Mixta
Continuar nuestro Plan de Formación en centros, este curso sobre Disciplina Positiva y ABP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sesiones realizadas</li> <li>Porcentaje de participación del profesorado</li> </ul>	Coordinador o coordinadora del Plan de formación Asamblea de profesorado Asesora de referencia CEP	Coordinadoras de la Formación
Actualización de la página web del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Página web</li> <li>Colaboración y aportaciones en la red</li> <li>Blogs activos</li> </ul>	Asamblea de profesorado Representantes de las familias (Junta de delega@s). Coordinadora de alumnas y alumnos	Coordinador TIC
<b>Continuación</b> del trabajo emocional en el aula que permita reconocer y respetar nuestros sentimientos y el de los demás.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dedicación de, al menos, dos sesiones semanales por tutoría. Valoraciones trimestrales.</li> <li>Consolidación de la señal común para la llamada al silencio sin necesidad de gritar</li> </ul>	Asamblea de profesorado (valoración previa en asamblea de aula)	Coordinadora Ecoescuela
<b>Dinamización</b> de la biblioteca de centro dedicando espacios temporales dentro del horario de aula para las actividades de consulta y préstamos de libros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de la biblioteca en horario escolar</li> <li>Uso de la biblioteca en horario de tarde</li> <li>Participación de las familias</li> </ul>	Asamblea de profesorado (valoración previa en asamblea de aula) Representantes de las familias Coordinadora de alumnas y alumnos	Comisión Mixta de biblioteca
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones con el personal</li> </ul>	Asamblea de profesorado	Coordinadora PAC

OBJETIVO	INDICADOR	AGENTES IMPLICADOS	RESPONSABLE
<b>Coordinación</b> con todo el personal que interviene con el alumnado (equipo de monitores de la tarde, voluntariado, prácticos...) en relación a unificar líneas de actuación pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de los registros</li> <li>• Registro de intervenciones de los monitores y las monitoras</li> <li>• Seguimiento de las incidencias</li> </ul>	Representantes de las familias Asamblea de alumnado del PAC Equipo de monitores y monitoras	
Fortalecer y dinamizar la asamblea de profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temas abordados en la asamblea.</li> <li>• Registro de actas.</li> <li>• Procedencia de las propuestas</li> <li>• Rotación de los roles determinados en la asamblea: moderación, coordinación, registro...</li> </ul>	Asamblea del profesorado	Equipo Directivo
Reflexión en torno a los espacios como favorecedores de aprendizaje y convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervenciones en los espacios</li> <li>• Registro de las actividades realizadas</li> <li>• Colaboración de la comunidad</li> </ul>	Asamblea de profesorado (valoración previa en asamblea de aula)	Asamblea
Realizar un diagnóstico sobre la situación de las TICs en nuestro centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa de situación de nuestro material</li> <li>• Detección de necesidades</li> </ul>	Equipo Educativo	Coordinador Prodig
Diseño e inclusión del programa de tránsito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de las reuniones de tránsito</li> <li>• Elaboración del programa</li> </ul>	Equipo docente de 6º Jefatura de Estudios	Jefatura de Estudios